

**EL POTENCIAL DEL RAP EN EL FOMENTO  
DE COMPORTAMIENTOS URBANOS RESPONSABLES  
EN EL ENTORNO ESCOLAR**

**PRESENTADO POR:**

**LEIDY CAROLINA RIVEROS GUTIERREZ**

**Grupo de Pedagogía Urbana y Ambiental**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
BOGOTÁ  
2015**

**EL POTENCIAL DEL RAP EN EL FOMENTO  
DE COMPORTAMIENTOS URBANOS RESPONSABLES  
EN EL ENTORNO ESCOLAR**

**Trabajo presentado para obtener el título de Magister en Educación**

**PRESENTADO POR:**

**LEIDY CAROLINA RIVEROS GUTIERREZ**

**OSCAR CUESTA, Mg.  
Director**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
BOGOTÁ  
2015**

Nota de Aceptación

-----

-----

-----

-----

-----

-----

Firma del Tutor

-----

Firma del Jurado

## **AGRADECIMIENTOS**

A todas aquellas personas que con su sabiduría me acompañaron durante este paso importante de mi vida; entre ellos especialmente a Marcos Cárdenas, Rodolfo Martínez y a mi familia. Agradezco igualmente al docente Óscar Cuesta y a todos los profesores de la Universidad Pedagógica Nacional con quienes tuve la oportunidad de tomar seminarios, me aportaron ideas y conocimientos valiosos como docente y persona, a los jóvenes líderes raperos y a los educadores del Colegio Frederich Nauman I.E.D., especialmente a Luis Carlos Novoa.

“Para todos los efectos, declaro que el presente trabajo es original y de mi total autoría; en aquellos casos en los cuales he requerido del trabajo de otros autores o investigadores, he dado los respectivos créditos”

## RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

1. Información General	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado. Maestría en Educación
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	El potencial del Rap en el fomento de comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar
<b>Autor(es)</b>	Leidy Carolina Riveros Gutiérrez
<b>Director</b>	Oscar Julián Cuesta
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2015, 115 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	Aprendizaje por reglas, comportamientos urbanos responsables, entorno escolar, procesos formativos en el entorno escolar a partir del Rap.

2. Descripción
<p>El trabajo se enmarca, en incentivar reglas orientadas a desarrollar comportamientos urbanos responsables en los estudiantes de bachillerato del Colegio Frederick Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá D.C., a partir de la exposición de un conjunto de composiciones raperas que expliciten reglas de convivencia y cultura ciudadana en el entorno escolar. El propósito fundamental fue explorar la incidencia del Rap en la promoción de comportamientos urbanos responsables en la cotidianidad del centro educativo, además de entretener ideas y experiencias desde los conocimientos adquiridos en la Línea de Investigación de Pedagogía Urbana y Ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional, con la experiencia docente de la autora en los colegios distritales de la ciudad.</p> <p>De acuerdo a lo anterior para el propósito del presente trabajo de investigación, resulta interesante y novedoso aportar a la propuesta teórica de ésta línea de investigación relacionada con el aprendizaje por reglas, a través de contingencias en un colegio distrital y no en el espacio público específicamente, ya que de acuerdo a las problemáticas vividas en los entornos de los colegios distritales en relación a los comportamientos que presentan sus estudiantes, es necesario y fundamental desarrollar dinámicas pedagógicas como la exposición de un conjunto de composiciones raperas que contribuyan desde la teoría, a la puesta en práctica de un conjunto de reglas urbanas, que faciliten, motiven y generen en los estudiantes, comportamientos urbanos responsables en los centros educativos. Ello, con el objetivo de posibilitar formas comprometidas de ciudadanía en los jóvenes, a través de un lenguaje que un público amplio encuentra relevante y motivante, como lo es la cultura Hip Hop y su música Rap.</p>

3. Fuentes
<ul style="list-style-type: none"><li>- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010). Soñando se resiste. Hip Hop: en la calle y en el parque. Bogotá: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.</li><li>- Bromberg, P. (1997). ¿Cultura ciudadana y los retos del gobierno urbano o el gobierno urbano y los retos de cultura ciudadana? En Programa Amor por Bogotá, Cultura Ciudadana y Gobierno Urbano: Enfoques y nuevos escenarios (pp. 32 - 53). Bogotá D.C: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</li><li>- Burbano, A. (2009 julio/diciembre). La convivencia ciudadana, su análisis a partir del aprendizaje por reglas. Revista colombiana de educación, 57(1), 28-43.</li><li>- Castiblanco, G. (2005). Rap y prácticas de resistencia: una forma de ser joven. Reflexiones preliminares a partir de la interacción con algunas agrupaciones bogotanas. Revista de Humanidades, 19(3), 255-270.</li><li>- Duarte, J. (s.f.). Ambientes de aprendizaje; una aproximación conceptual. Recuperado de</li></ul>

<http://www.rieoei.org/deloslectores/524Duarte>.

- García, C y Blanco, J. (1993). El Centro Escolar: dinamizador del entorno. Editorial ccs. Madrid.
- Halcartegaray. M. (s.f). Análisis y reflexiones sobre Reglamentos de Convivencia Escolar: lo que debe incluir un reglamento efectivo, distinción de reglas y procedimiento. Recuperado de [http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc](http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc).
- Martínez, J. (2004). Aprendizaje implícito y explícito de secuencias: determinantes e indicadores. (Tesis de Doctorado). Universidad de Granada. España.
- Mockus, Antanas (s.f.). Armonizar ley, moral y cultura. Cultura ciudadana, prioridad de gobierno con resultados en prevención y control de violencia en Bogotá, 1995-1997. Recuperado de <http://www.iadb.org/sds/doc/2104spa.pdf>.
- Mockus, Antanas (1999). Comunicación intensificada y cultura ciudadana: caso Bogotá. La ciudad, escenario de comunicación. Fernando Carrión y Dörte Wollrad (comp.). Quito: FLACSO – Friedrich Ebert Stiftung.
- Páramo, P., y Burbano, A. (2008). El aprendizaje por reglas y la convivencia ciudadana en el espacio público. Revista Pretil, 6(18), 62-72.
- Páramo, P. (2009, marzo-junio). Metacontingencias y cambio de prácticas culturales en el espacio público urbano. Revista Pre-Til Bogotá: Instituto de Investigación y proyectos especiales de la Universidad Piloto de Colombia, 7(20), 48-62.
- Páramo, P. (2010). Aprendizaje situado: creación y modificación de prácticas sociales en el espacio público urbano. Psicología & Sociedades, 22(1), 130-138.
- Páramo, P. (2011). La investigación en Ciencias Sociales: estrategias de investigación. Bogotá: Ediciones Departamento de Publicaciones y comunicación gráfica de la Universidad Piloto de Colombia.
- Páramo, P. (2011). El experimento de campo. En: La investigación en Ciencias Sociales: estrategias de investigación (117 – 125). Bogotá: Ediciones Departamento de Publicaciones y comunicación gráfica de la Universidad Piloto de Colombia.

#### 4. Contenidos

La investigación aborda en primera instancia las consideraciones teóricas alrededor de la pregunta problema, la cual refiere a: ¿Cómo inciden un conjunto de reglas expuestas públicamente a través de Rap en incentivar comportamientos urbanos responsables en los estudiantes del Colegio Frederick Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá? y los objetivos de la misma. Al respecto se desarrollan los antecedentes, la justificación del trabajo propuesto y el marco teórico con las categorías conceptuales de: comportamientos urbanos responsables, entorno escolar como dinamizador del centro educativo, aprendizaje por reglas, cultura ciudadana y procesos formativos en el entorno escolar a partir del Rap. En efecto se explícita aquí la importancia de contribuir a procesos pedagógicos y lúdicos en el interior de los centros educativos con la enseñanza-aprendizaje de reglas de convivencia y comportamientos que beneficien la cultura ciudadana de la comunidad escolar, a través del potencial comunicativo del Rap.

En segunda instancia se presenta el diseño metodológico de la investigación, con sus respectivas técnicas, criterios de selección del escenario y sus participantes. La cual exploró a partir de un cuasi-experimento a un grupo de control no equivalente de composición mixta compuesto por estudiantes de bachillerato, el papel formativo que desempeña el Rap en incentivar individual y colectivamente el seguimiento de reglas. A tal efecto se planteó la hipótesis, que fue creada y desarrollada durante la investigación, fundamentada en la implementación de un conjunto de composiciones raperas, que expuestas públicamente a través de un grupo de rap durante el descanso de bachillerato en el Colegio Frederick Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá, incentivan el cumplimiento de reglas sobre comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar, lo cual generará una mayor disposición de los estudiantes a seguirlas. En tal sentido los mecanismos de la prueba de la hipótesis fueron la observación conductual y participante de los comportamientos espontáneos de los estudiantes durante el descanso escolar, acompañada de la aplicación de un cuestionario personal, un pre-test y pos-

test. De las observaciones sistémicas realizadas durante el pre-test se establecieron las reglas y los comportamientos a incentivar en los estudiantes de bachillerato del Colegio Frederick Nauman I.E.D, entre ellas: caminar en rampas y pasillos, jugar aquí es exponer tu integridad y la de los demás, evita escupir; muestre su cultura, ¡apropiate del entorno!... evita el mal uso de ventanas y puertas que dañan elementos de la institución, ¡valora la vida!; evita ubicarte en espacios no permitidos o de riesgo para la integridad física.

En tercera instancia se exponen los resultados, su respectivo análisis y las conclusiones del trabajo propuesto. Al respecto se concluye que las Composiciones de Rap tienen un grado de incidencia considerable al querer motivar e incentivar la identificación, conocimiento y divulgación de las reglas o normas relacionadas con los comportamientos urbanos responsables que se desean promover en el entorno escolar con los estudiantes de bachillerato. Pero para dar cumplimiento al desarrollo de comportamientos deseables, se necesita obligatoriamente del refuerzo de otros procesos formativos como la delación pública que favorece a mejores resultados para la consecución de procesos de cambio de conducta en el entorno escolar, además de generar otros tipos de apoyo pedagógico e intervenciones acordes a dichas prácticas que soporten el cambio deseado a través del tiempo. Aunque las Composiciones de Rap permiten explicitar verbalmente una regla de forma sugestiva a los estudiantes, éstas esencialmente necesitan ejemplificarse, bien sea con la delación del comportamiento “in situ” o con otra estrategia que involucre directamente al colectivo, exponiendo la regla a seguir o el porqué de la prohibición de un comportamiento. Además el centro educativo debe procurar el cumplimiento diario de las reglas urbanas responsables, ya que cuando se cometen comportamientos contrarios a éstas, siendo visibles por la mayoría de los estudiantes y no se desarrollan acciones culturales o de autoridad que enseñen el debido comportamiento, se pierde el sentido de la norma generando la idea de que a nadie le importa, deteriorando el respeto a éstas. Por ello Páramo y Burbano (2008) relacionan la importancia de planificar reglas en el contexto que regulen la interacción entre las personas, además de hacer cumplir y enseñar las reglas para guiar el comportamiento individual y colectivo. En efecto el Rap con la delación de las conductas apropiadas o inapropiadas pueden constituirse en el ambiente comportamental para la acción de otros en el entorno físico y social del centro educativo, logrando promover acciones individuales y colectivas que permiten mediante la planificación incidir en la manera como los estudiantes perciben y usan el entorno escolar.

## 5. Metodología

La presente investigación se enmarca en un diseño cuasi-experimental de corte exploratorio, a un grupo de control no equivalente de composición mixta, representado en estudiantes de bachillerato (de 6° a 11°) en su ambiente natural durante el descanso del Colegio Frederick Nauman I.E.D ubicado en la Av. 7 # 171 – 80 en la localidad de Usaquén de la ciudad de Bogotá. Para desarrollar la investigación se realizaron tres fases metodológicas, cada una durante cinco días consecutivos, aplicando la observación conductual, el cuestionario personal y la fotografía. Éste proceso se realizó mediante la observación sistémica de las conductas motoras abiertas de los estudiantes hacia su entorno escolar, es decir las acciones, actividades y comportamientos en relación a las prácticas urbanas responsables de los estudiantes durante el descanso, en el interior del centro educativo. Las observaciones se registraron pre test/ post test de acuerdo al número de veces en el que se repetía o aparecía un nuevo comportamiento y su respectiva descripción, acompañadas de fotografías. Igualmente se aplicó un cuestionario personal (de 6 preguntas) a 49 estudiantes, reuniendo información alrededor de la incidencia, el impacto, la comunicación efectiva y el cambio comportamental que les produjo la exposición de las Composiciones de Rap para promover comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar.

## 6. Conclusiones

El trabajo aquí propuesto buscó incentivar en el entorno escolar reglas referentes a comportamientos urbanos responsables en estudiantes de bachillerato del Colegio Frederick Nauman I.E.D., a través de Composiciones de Rap, expresando mensajes y reflexiones acerca de éstas reglas, las cuales fueron expuestas por un Grupo de Rap mediante líricas, rimas, gestos y movimientos corporales en el descanso escolar durante cinco días. Del análisis de los resultados se pudo comprobar la hipótesis, es decir, el Rap por sus cualidades artísticas y culturales, tiene gran potencial para generar expectativa y motivar a los estudiantes el conocimiento y cumplimiento de reglas, en este caso, frente a los comportamientos urbanos responsables. Sin embargo, también se comprobó que es necesario reforzar el Rap con otros procesos formativos como la delación pública de los comportamientos que afectan las prácticas urbanas responsables en el entorno escolar. En ese sentido, el Rap tiene más resultados si las delaciones se hacen en el momento preciso que se está cometiendo los comportamientos indeseados, favoreciendo el desarrollo de contingencias y metacontingencias a través del fomento de la corresponsabilidad y la autorregulación. En efecto, el papel que juega el Rap sí promueve reglas pero dependen de las ocasiones y oportunidades que se presenten durante la exposición de las recitaciones para generar un aprendizaje situado. En este caso, el presente trabajo comprobó que cuando se presenta la ocasión de un comportamiento indeseado, éste debe ser atacado con Rap y delación pública, ya que generan la oportunidad de crear un ambiente que fortalece la regulación cultural operando un mínimo común denominador de comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar, y es allí a partir del oferente de la denuncia “in situ” que puede ocurrir un aprendizaje individual y colectivo.

En ese sentido, la propuesta puede seguir siendo explorada, pues a partir de ésta investigación se abren posibilidades para replantear la hipótesis, tales como diseñar otro tipo de propuestas diferentes al estilo musical del Rap, más bien desde la afinidad que los estudiantes del colegio tienen con otras actividades deportivas y culturales, tales como: el parkur o el breackdance. Lo cual puede contribuir al desarrollo de otras estrategias pedagógicas que vayan más allá del conductismo y desarrollen procesos de autonomía responsable. Ésta propuesta puede ampliarse con una metodología de tipo comparativa puesta a prueba en dos colegios públicos de distintas localidades de la ciudad de Bogotá, para lograr identificar si el grado de incidencia es similar o cambia y que circunstancias surgen de ello. De acuerdo a los resultados ésta propuesta puede convertirse en un proyecto de La Secretaría de Educación de Bogotá (SED) para incentivar reglas que promuevan comportamientos urbanos responsables y apropiación en el entorno escolar de los colegios públicos de Bogotá y medir a gran escala sus resultados.

<b>Elaborado por:</b>	LEIDY CAROLINA RIVEROS GUTIÉRREZ
<b>Revisado por:</b>	ÓSCAR JULIÁN CUESTA

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	11	07	2015
--	----	----	------

## Tabla de contenido

	PÁG.
<b>Introducción</b> _____	15
<b>1. Título</b> _____	17
<b>2. Tema</b> _____	17
2.1. Delimitación del Tema _____	18
<b>3. Problema</b> _____	20
<b>4. Objetivo General</b> _____	22
<b>5. Objetivos Específicos</b> _____	22
<b>6. Justificación</b> _____	24
<b>7. Antecedentes</b> _____	27
<b>8. Marco Teórico</b> _____	32
8.1. Entorno escolar dinamizador del Centro Educativo _____	32
8.2. Aprendizaje por reglas _____	38
8.3. Comportamientos urbanos responsables _____	42
8.4. Cultura y convivencia ciudadana _____	44
8.5. Procesos formativos del Rap _____	48
<b>9. Metodología</b> _____	<b>51</b>
9.1. Diseño metodológico de la investigación _____	51
9.2. Criterios de selección del escenario y sus participantes _____	52

9.3. Caracterización del escenario de investigación: Colegio Frederich Nauman I.E.D. _	53
9.4. Técnicas de recolección de información _____	59
9.5. Fases de exploración _____	63
9.5.1. Primera fase _____	63
9.5.2. Segunda fase _____	64
9.5.3 Tercera fase _____	67
<b>10. Resultados</b> _____	<b>69</b>
10.1. Resultados del cuestionario _____	69
10.2. Resultados pre-test _____	75
10.2.1. Pre-test comportamiento: correr en pasillos y rampas _____	75
10.2.2. Pre-test comportamiento: ubicarse en espacios no permitidos o de riesgo para la integridad física _____	77
10.2.3. Pre-test comportamiento: golpear elementos del colegio _____	79
10.2.4. Pre-test comportamiento: arrojar basura _____	80
10.2.5. Pre-test comportamiento: escupir en pasillos _____	80
10.3 Resultados pre-test/post-test _____	81
<b>11. Análisis de los resultados</b> _____	<b>87</b>

<b>12. Conclusiones y recomendaciones</b>	95
<b>Bibliografía</b>	102
<b>Anexos</b>	106

## **Listado de figuras**

Figura 1. Contexto de la observación: zona norte de la infraestructura interior del Colegio Frederich Nauman I.E.D.

Figura 2. Contexto de la observación: zona nororiental de la infraestructura interior del Colegio Frederich Nauman I.E.D.

Figura 3. Tabla de registro pre test.

Figura 4. Comunidad estudiantil de bachillerato alrededor del Grupo de Rap.

Figura 5. Interpretación del “sprechoesang” por parte del Grupo de Rap.

Figura 6. Grupo de educandos a la expectativa de la delación pública del Grupo de Rap.

Figura 7. Tabla de registro post-test.

Figura 8. Ficha demográfica de la encuesta.

Figura 9. Impacto generado en los estudiantes al escuchar las Composiciones de Rap para el fomento de comportamientos urbanos responsables (C.U.R.) el entorno escolar.

Figura 10. Opinión de los estudiantes acerca de la contribución a su proceso de formación en el cumplimiento de normas en C.U.R. al escuchar las Composiciones de Rap.

Figura 11. Percepción de los estudiantes en relación a su cambio comportamental en pro de C.U.R. en el entorno escolar después de escuchar las Composiciones de Rap.

Figura 12. Percepción de los estudiantes acerca de la efectividad de las Composiciones de Rap para comunicar normas en pro de C.U.R en el entorno escolar.

Figura 13. Opinión de los estudiantes acerca de la necesidad de promover estrategias que incentiven C.U.R en el entorno escolar del Colegio Frederick Nauman I.E.D.

Figura 14. Estudiantes corriendo en pasillos del tercer piso del centro educativo

Figura 15. Estudiantes corriendo y jugando con un balón de fútbol en las rampas.

Figura 16. Estudiante asomado por las barandas, al parecer busca al Grupo de Rap.

Figura 17. Estudiantes ubicados en espacios de riesgo para la integridad física.

Figura 18. Estudiantes ubicados en espacios de riesgo para la integridad física.

Figura 19. Estudiantes ubicados en espacios de riesgo para la integridad física.

Figura 20. Estudiante golpeando la ventana para llamar la atención de una compañera.

Figura 21. Estudiantes lanzando piedras a paredes y ventanas.

Figura 22. Comportamiento de arrojar basura al suelo.

Figura 23. Resultado Comparativo pre test/post test.

Figura 24. Estudiantes tomando su descanso escolar en lugares acondicionados para ello.

Figura 25. Comportamiento subirse en espacios no permitidos por el Centro Educativo

Figura 26. Estudiante que evidencia la falta de vidrio en su salón por causa de un golpe cometido por otros estudiantes.

## **Introducción**

Dentro de la línea de investigación de Pedagogía Urbana y Ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, se entretajan ideas y experiencias educativas relacionadas con el importante papel que juega el aprendizaje por reglas en las normas que regulan una sociedad, ya que ante el acelerado crecimiento de población urbana se necesita generar habilidades pedagógicas que permitan crear, modificar o sostener prácticas sociales y culturales de convivencia entre los ciudadanos y en el entorno en el que habitan. Páramo (2009) ha sugerido teóricamente la importancia de implementar un proceso pedagógico de aprendizaje por reglas específicamente en el espacio público urbano, a través de la planificación de un conjunto de arreglos sociales y culturales interconectados, a los que llama contingencias, metacontingencias y macrocontingencias.

De acuerdo a lo anterior, para el propósito del presente trabajo de investigación, resulta interesante y novedoso aportar a dicha propuesta relacionada con el aprendizaje por reglas a través de contingencias en un colegio distrital, y no en el espacio público específicamente. Ya que de acuerdo a las problemáticas vividas en los entornos de colegios distritales en relación a los comportamientos que presentan sus estudiantes, es necesario y fundamental desarrollar dinámicas pedagógicas que contribuyan, desde la teoría, a la puesta en práctica de un conjunto de reglas urbanas, que faciliten, motiven y generen en los estudiantes comportamientos urbanos responsables en su entorno escolar.

En ese sentido se propuso en esta investigación, incentivar éste tipo de comportamientos en estudiantes del Colegio Frederich Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén, a través de la interpretación de un conjunto de composiciones raperas transmitidas por un Grupo de Rap durante el descanso. Ello, con el objetivo de posibilitar formas comprometidas de ciudadanía en los jóvenes, a través de un lenguaje que un público amplio encuentra relevante y motivante, como lo es la cultura Hip Hop y su música Rap.

Por lo tanto, la estrategia aquí propuesta busca insertar procesos democráticos en la escuela, en dónde los jóvenes y su cultura Rap también cuenta y son parte importante del proceso de transformación social que se necesita en el entorno escolar y en la ciudad de la cual hacen parte. En efecto, los gustos musicales y las descripciones lingüísticas que se pueden crear por medio de éste estilo musical y cultural, permiten a través de lo emocional, generar procesos de aprendizaje que involucran la importancia de la obediencia social y ciudadana en su proceso de construcción de identidad.

En ese orden de ideas, el trabajo se enmarca, en incentivar reglas orientadas a desarrollar comportamientos urbanos responsables en los estudiantes del Centro Educativo Frederich Nauman I.E.D a partir de la exposición de un conjunto de composiciones raperas transmitidas durante el descanso. El propósito fundamental fue explorar la incidencia del Rap en la promoción de comportamientos en pro de la convivencia y la formación de ciudadanía responsable en la cotidianidad del contexto escolar.

## **1. Título**

El potencial del Rap en el fomento de comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar.

## **2. Tema**

El presente trabajo se encuentra dentro de los campos conceptuales de la Pedagogía Urbana, con las propuestas teóricas de Comportamientos Urbanos Responsables y Aprendizaje por Reglas, formulados en el Grupo de Pedagogía Urbana y Ambiental, del énfasis de Educación Comunitaria, Interculturalidad y Ambientes, de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

En efecto el presente tema de investigación pretende contribuir a las propuestas teóricas anteriormente mencionadas, indagando la incidencia que tiene el Rap en propiciar el cumplimiento voluntario de un conjunto de reglas que contribuyan a la formación ciudadana de los educandos en el contexto del Colegio Frederich Nauman I.E.D de la ciudad de Bogotá.

## **2.1 Delimitación del tema**

Hechas las consideraciones anteriores la presente investigación aporta a los procesos de enseñanza-aprendizaje de reglas referentes a la corresponsabilidad en el entorno escolar, partiendo del aporte teórico del aprendizaje por reglas y el papel que cumple en el desarrollo de comportamientos urbanos responsables.

El aprendizaje por reglas tiene como objetivo fundamental influenciar las diversas acciones de las personas en sociedad, para contribuir a procesos de autorregulación ciudadana basado en implicaciones socioculturales que sirven como elemento instigador para facilitar una determinada conducta, contribuyendo así a la convivencia (Burbano y Páramo, 2008).

Con referencia a las reglas presentes en el interior de los Centros Educativos, éstas tienen como propósito fundamental adaptar a los educandos a la vida en sociedad, distinguiendo los derechos pero también las obligaciones de vivir en comunidad. Por lo cual la presente propuesta, busca promover comportamientos que favorezcan la cultura ciudadana y la influencia de éstas socialmente en el entorno.

De acuerdo a los planteamientos anteriormente mencionados se han desarrollado diversas propuestas pedagógicas cercanas a ésta investigación. Entre ellas la más representativa, es el trabajo pedagógico desarrollado por Mockus en la Alcaldía de Bogotá (1995 – 1997), entre las que se encuentran la utilización de mimos en las calles de la ciudad, los cuales enseñaban a los transeúntes, diversas acciones educativas en pro de la formación ciudadana, promoviendo el cumplimiento de reglas y de sus respectivas consecuencias en el espacio público. Sin embargo

es distante, en el sentido del escenario de la propuesta, ya que el actual trabajo no se desarrolló en el espacio público de Bogotá, sino en el interior de un centro educativo distrital.

Por ello la actual investigación desea explorar a partir de un cuasi-experimento a un grupo de control no equivalente de composición mixta compuesto por estudiantes de bachillerato, el papel formativo que desempeña el Rap en incentivar individual y colectivamente el seguimiento de reglas.

A tal efecto se planteó la hipótesis, la cual fue creada y desarrollada durante la investigación, fundamentada en la implementación de un conjunto de composiciones raperas, que expuestas públicamente a través de un Grupo de Rap durante el descanso de bachillerato en el Colegio Frederich Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá, incentivan el cumplimiento de reglas sobre comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar, lo cual generará una mayor disposición de los estudiantes a seguirlas.

En tal sentido los mecanismos de la prueba de la hipótesis fueron la observación conductual y participante de los comportamientos espontáneos de los estudiantes durante el descanso escolar, acompañada de la aplicación de un cuestionario personal, un pre-test y pos-test.

De las observaciones sistémicas realizadas durante el pre-test se establecieron las reglas y los comportamientos a incentivar en los estudiantes de bachillerato del Colegio Frederich Nauman I.E.D, entre ellas: caminar en rampas y pasillos, jugar aquí es exponer tu integridad y la de los demás, evite escupir; muestre su cultura, ¡apropiate de tu entorno!... evita el mal uso de ventanas y puertas que dañan elementos de la institución, ¡valore su vida!; evite ubicarse en espacios no permitidos o de riesgo para la integridad física.

### **3. Problema**

Sobre la base de las consideraciones anteriores, al ser éste un trabajo teórico-práctico es pertinente señalar que el lugar en donde se desarrolló la presente investigación hace parte de los colegios distritales de la ciudad de Bogotá, ubicado actualmente en la localidad de Usaquén.

Durante el desarrollo preliminar de la investigación se identificaron diversas problemáticas en relación a los comportamientos de los estudiantes en el interior del Colegio Frederich Nauman I.E.D, los cuales se caracterizan por la falta de responsabilidad y sentido de pertenencia en el entorno del colegio. Se encuentran entre estos comportamientos, golpear las puertas y ventanas hasta el punto de dañarlas en su totalidad, correr por lugares del colegio que no son adecuados para ello, arrojar plásticos y elementos orgánicos al suelo, dañar el enrejado que protege las plantas y subirse a sitios peligrosos del colegio.

Al indagar en los educandos el porqué de estos comportamientos, estos prefirieron no argumentar y evadir el tema. Al respecto el colegio ha organizado estrategias para cambiar la situación anteriormente señalada pero no ha logrado mermar las transgresiones a las normas. Así mismo los niveles de participación de los y las estudiantes son escasos en la construcción de las normas y el papel predominante de participación ésta a cargo del personero (a) y contralor (a). Aunque al inicio del año escolar el colegio hace entrega a los estudiantes de la agenda con las respectivas normas y se socializan en las direcciones de curso, éstas se perciben como impuestas según la percepción estudiantil, dándole poca importancia para su crecimiento personal (Departamento de Orientación, 2014).

De allí que sea necesario realizar proyectos que permitan ampliar las perspectivas sobre el problema y proponer alternativas desde diagnósticos concretos. En consecuencia el actual trabajo de investigación pretende aportar a la formación de ciudadanía estudiantil a partir de una propuesta de aprendizaje de reglas, por medio de composiciones raperas<sup>1</sup> transmitidas por un Grupo de Rap durante el descanso escolar, como posibilidad educativa para contribuir a la promoción y desarrollo de comportamientos urbanos responsables<sup>2</sup> desde la escuela.

Es importante aclarar que un comportamiento es responsable, cuando no se infringen las normas por parte del colectivo, normas que buscan la equidad y la convivencia en diferentes contextos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el presente trabajo de investigación lleva a plantearse la siguiente pregunta problema:

¿Cómo inciden un conjunto de reglas expuestas públicamente a través de Rap en incentivar comportamientos urbanos responsables en los estudiantes del Colegio Frederich Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá?

---

<sup>1</sup> Se le denomina “composiciones raperas” ya que corresponde al lenguaje propio de las identidades juveniles que se identifican con la cultura Hip Hop (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010).

<sup>2</sup> El término de comportamientos urbanos responsables referido en éste trabajo corresponde al concepto expuesto por Páramo (2009) en su artículo: “Metacontingencias y cambio de prácticas culturales en el espacio público urbano”. El cual significa diversas maneras en que los individuos interactúan en un determinado contexto siguiendo unas reglas de convivencia en donde intervienen un conjunto de arreglos interconectados, como las ocasiones, oferentes y oportunidades que pueden planificarse para conseguir mejores resultados (pp. 48-61).

#### **4. Objetivo General**

Poner a prueba un conjunto de reglas expuestas públicamente durante el descanso escolar a través del Rap en el Colegio Frederich Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá, con la finalidad de incentivar en los estudiantes comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar.

#### **5. Objetivos Específicos**

- ✚ Caracterizar el comportamiento de los estudiantes y sus transgresiones a las prácticas urbanas responsables en el entorno escolar durante el descanso<sup>3</sup> de bachillerato en el Colegio Frederich Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá.
- ✚ Identificar las reglas<sup>4</sup> que se deben promover en los estudiantes para motivar comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar durante el descanso de bachillerato en el Colegio Frederich Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá, a partir del comportamiento observado.
- ✚ Componer y socializar durante el descanso escolar un conjunto de composiciones raperas que incentiven en los estudiantes reglas referentes a comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar.

---

<sup>3</sup> El Colegio Frederich Nauman I.E.D actualmente posee dos jornadas académicas. La primera corresponde a la jornada mañana a la que ingresan los niños de primaria y la jornada tarde que corresponde a los estudiantes de bachillerato, en la que se desarrolló el actual trabajo. Cada jornada cuenta con un solo descanso.

<sup>4</sup> Las reglas necesarias a promover derivan del comportamiento observado, éstas no se encuentran especificadas en el Manual de Convivencia durante el desarrollo de la investigación.

- ✚ Determinar el impacto que produce en los estudiantes la implementación del conjunto de reglas expuestas públicamente a través del Rap, para incentivar comportamientos urbanos responsables en el descanso de bachillerato del Colegio Frederich Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá.

## **6. Justificación**

El ejercicio de investigación desarrollado en éste trabajo responde a una problemática sentida y vivida por la comunidad educativa del Colegio Frederich Nauman I.E.D. de la localidad de Usaquén, en relación a la falta de seguimiento de normas responsables en el entorno escolar por parte de los estudiantes de bachillerato, lo cual ha generado problemas de convivencia entre los mismos educandos y de estos con los profesores del plantel. Lo anterior se presenta especialmente durante el descanso, con la manifestación de diversos comportamientos, que en algunas ocasiones no sólo dañan la infraestructura, sino también ponen en riesgo la integridad física de la comunidad educativa.

Por ello, se desea entrelazar los conocimientos adquiridos por la autora en la línea de Pedagogía Urbana y Ambiental de la Maestría de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, con la experiencia laboral docente que desempeña en un colegio distrital de la ciudad de Bogotá, ya que se convierte en una oportunidad especial para conocer y aportar a la problemática vivida en el centro educativo, pues se busca motivar en los estudiantes comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar a partir de la interpretación de un conjunto de Composiciones de Rap que expliciten las reglas a seguir, para generar y mantener las prácticas culturales necesarias que contribuyan a sostener la cultura ciudadana en el entorno escolar.

Así mismo, debe prestarse atención a las problemáticas de cultura ciudadana presentes en los entornos escolares, ya que son un ejemplo y reproducción de la falta de seguimiento de normas presentes en la ciudad de Bogotá, frente a esto se justifica desarrollar proyectos educativos susceptibles a incentivar la enseñanza – aprendizaje de reglas que incentiven comportamientos urbanos responsables en el colegio, que permitan la acción cooperativa y su respectivo mantenimiento.

Dadas estas condiciones es importante explorar la incidencia que tiene el Rap en motivar éste tipo de comportamientos a través de la exposición pública de reglas que inviten a formar ciudadanía. Definitivamente, conocer e indagar cómo se puede motivar a los estudiantes a seguir comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar, en éste caso en particular a través de las Composiciones de Rap, es un proyecto que contribuye a:

En primer lugar, aportar a los aspectos teóricos del aprendizaje por reglas y la convivencia ciudadana, desarrollada por Páramo (2008, 2009, 2010) y Burbano (2008 y 2010), quienes desde la Pedagogía Urbana y Ambiental han contribuido al análisis de la formación del ciudadano en su regulación del comportamiento en el espacio público de la ciudad. La propuesta planteada aquí, aunque no se desarrolla en el espacio público propiamente, sino con un grupo de individuos en un lugar particular, es interesante en el sentido de analizar las consecuencias de su efectividad, en relación a la motivación de los estudiantes a seguir una regla responsable en el entorno escolar. En segundo lugar, genera motivaciones y expectativas importantes para la comunidad del colegio mencionado, ya que se aporta a espacios lúdicos y educativos en donde lo normativo, lo social, lo cultural y lo ciudadano se entremezclan en pro de expresiones juveniles que a la vez que denuncian la falta de seguimiento de normas responsables en el entorno escolar,

también hacen comprensibles las reglas que buscan orientar la relación entre las personas, construyendo así las bases para renovar el sentido y razón de ser de la cultura ciudadana en el interior de la escuela. En consecuencia aporta no sólo al seguimiento y cumplimiento de normas, sino también a espacios de reflexión que invitan a la participación estudiantil en la revisión y construcción de éstas.

## 7. Antecedentes

Hechas las consideraciones anteriores, en líneas generales el presente trabajo surge a partir del interés de la autora por explorar el papel educativo que juega el Rap en el aprendizaje de reglas y normas referentes a comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar del Colegio Frederick Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá. Con referencia a lo anterior, se citan a continuación los antecedentes de la presente propuesta de investigación, desde los marcos nacional e internacional.

A nivel local, en Colombia no se observó ningún trabajo relacionado con el tema de investigación propuesto, la mayoría de los trabajos consultados explicitan aspectos socioculturales, antropológicos y lingüísticos del Rap en diferentes localidades o en algunas ciudades del país, pero no lo enmarcan en la propuesta de enseñanza de aprendizaje de reglas y de comportamientos urbanos responsables mencionados aquí.

Entre los trabajos que sirven de antecedentes, se destaca el de Ceballos (1998), que explica los nexos existentes entre las nuevas figuras de participación política generadas por el Rap y las formas en que ésta permite afirmarse personal, social y políticamente en los contextos urbanos en los que se desarrolla. Por su parte, Ríos (1999) analiza las relaciones del Rap con el mundo de la calle, a partir de la descripción de las actividades de los “raperos” en la localidad de Bosa y la idiosincrasia que ésta presenta. El trabajo de Sánchez (2001) lo dimensiona como una expresión cultural global, en donde a partir de su cultura se puede reflejar las vivencias cotidianas del barrio con las tensiones, miserias y dificultades del mundo urbano contemporáneo.

De los anteriores trabajos se destaca el importante papel que juega el Rap como medio para abrir espacios de participación, en el que los jóvenes pueden representar su identidad socio-política y emocionalidad a través de un estilo musical. En esa línea, Castiblanco (2005) reflexiona acerca del concepto de resistencia inmerso en la cultura Rap, afirmando que ésta es una práctica más que un discurso, en donde los jóvenes encuentran lenguajes y códigos que les permite explicitar lo que se vive en la cotidianidad, permitiendo así resignificar los lugares y los nuevos códigos socioculturales planteados en el Rap.

De la misma manera, el trabajo de Jiménez (2006) analiza los indicadores de interacción sociocultural que se presentan en el discurso de las canciones de Rap en la localidad Rafael Uribe Uribe. Concluye que son muestra de un discurso “sui generis” que transmite un nuevo modo de sentir y pensar de los jóvenes en la localidad y en su realidad urbana. Así mismo, Espitia (2008) muestra la importancia del Rap como expresión netamente urbana, adaptada a la problemática de pobreza que viven los y las jóvenes del barrio “Las Cruces” en Bogotá. Restrepo (2009) relaciona la música con el contexto urbano, en donde los ritmos y las sonoridades se abren paso para dejar expresar las manifestaciones culturales juveniles como una forma de vida, en donde el uso del cuerpo y del lenguaje se convierte en la búsqueda constante del ser y el actuar. Así Jiménez (2006), Espitia (2008) y Restrepo (2009) afirman el potencial comunicativo que tiene el Rap en los jóvenes del contexto urbano, que puede ser utilizado en propuestas propositivas de las comunidades a las que pertenecen.

Por otra parte, la Alcaldía Mayor de Bogotá (2010) realizó un documento donde se caracteriza todo el fenómeno cultural y musical del Rap desde las identidades, estéticas, formas de reinención político-democrática y de los procesos formativos que imprimen, como las

fundaciones, programas y conciertos creados por la Alcaldía de Bogotá o entidades sin ánimo de lucro que se dedican a promulgar y enseñar la cultura Hip – Hop. Aquí se defiende el estilo cultural y musical propio de los raperos, como formas actuales de expresión juvenil que merecen ser comprendidas por los diferentes estamentos distritales y en general por la población de todas las edades.

Finalmente, el mayor antecedente de la estrategia aquí propuesta, es la investigación desarrollado por Ortiz (2010), pues expone una serie de argumentos relacionados con el desarrollo de la cultura ciudadana a través del movimiento musical que experimenta la ciudad de Pereira en los conciertos de rock realizados en espacios públicos de la ciudad y los procesos que influyen en éstos. Ésta investigación sostiene la importancia de cambiar esquemas culturales en pro de la formación ciudadana, desde la estética e identidad del rock, a través de las políticas públicas planificadas por las alcaldías.

Aunque el anterior trabajo se considera el mayor antecedente por su propuesta, al acercarse a un colectivo por medio de los conciertos de rock para cambiar esquemas culturales en la ciudad, no explicita una invitación particular cómo la que ésta tesis plantea: incentivar el cumplimiento de normas para motivar comportamientos urbanos responsables en los estudiantes de un colegio distrital a través de las composiciones raperas. Podemos ver, en consecuencia, que este proyecto plantea una propuesta novedosa e interesante, porque se sitúa de manera específica en la educación formal de un colegio público de Bogotá, desde la explicitación de reglas y normas creadas a partir de los comportamientos presentes en el mismo contexto y a través de contingencias planificadas que buscan incitar a seguir una regla, relacionada con el comportamiento responsable que se debe tener en el interior del centro educativo.

A nivel mundial los trabajos relacionados con la estrategia aquí propuesta señalan, en su mayoría, la importancia de desarrollar procesos de aprendizaje a través de los beneficios que ofrece la música desde los intereses y necesidades de los estudiantes, asumiendo una postura crítica e innovadora ante las formas tradicionales de enseñanza. Por ejemplo Silva (2006) trabaja el uso de canciones populares especialmente el pop, el rock y el rap, como recursos didácticos para la enseñanza y aprendizaje del inglés en estudiantes universitarios. Argumenta que la mejor manera de aprendizaje es la comunicativa a través de la entonación y el ritmo de las canciones de algunos géneros musicales, entre ellos el Rap, ya que logran promover aprendizajes significativos en los educandos, entre ellas las habilidades lingüística, discursiva y sociocultural, consolidándose como un excelente recurso didáctico.

De la misma manera, la investigación desarrollada en Estados Unidos por Anderson (1993) explica la manera en que las Composiciones de Rap permiten desde el ámbito pedagógico comprender como los estudiantes interpretan el mundo y acercarlos a los contenidos de las áreas, a través del desarrollo de la creatividad y el potencial lingüístico de los jóvenes al crear las rimas.

Los trabajos de Silva (2006) y Anderson (1993), entre otros, se centran especialmente en afirmar que el Rap es un recurso didáctico eficiente en el desarrollo de procesos de aprendizaje y desarrollo de capacidades, competencias, habilidades y valores en distintas áreas del conocimiento, tanto en los colegios, como en las universidades. No obstante, no exploran, ni caracterizan, como éste puede contribuir a incentivar comportamientos responsables en los jóvenes dentro de un contexto, como sí lo explora el presente trabajo de investigación.

A manera de síntesis de acuerdo a las investigaciones revisadas se considera importante las afirmaciones, en relación al aporte que genera el Rap en motivar procesos de participación y facilidad comunicativa a los jóvenes de la urbe y a las dinámicas en que estos se mueven. En efecto el Rap les proporciona sentimientos de poder, ante la facilidad que ofrece de expresar lo sucedido en un contexto como formas de posicionamiento político. Lo anterior reafirma la potencialidad del Rap, para lograr motivar temáticas tan difíciles en la comunidad educativa como el cumplimiento voluntario de las normas, especialmente aquellas que involucran la practicidad de los comportamientos responsables durante el descanso.

Hechas las consideraciones anteriores es necesario explorar la incidencia que puede tener la cultura y el estilo musical del Rap, en motivar el seguimiento de reglas para la formación ciudadana responsable de los estudiantes de bachillerato del Colegio Frederich Nauman I.E.D., para efectos de abrir posibilidades de motivar una mayor participación de los educandos en la construcción de las normas.

## **8. Marco Teórico**

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, se profundiza en las categorías conceptuales que permitieron desarrollar los propósitos de la presente investigación, la cual consistió en poner a prueba composiciones raperas que expliciten un conjunto de reglas que incentiven comportamientos urbanos responsables en los estudiantes de bachillerato del Colegio Friederich Nauman I.E.D.

Para desarrollar el anterior propósito de investigación, se acude a las siguientes categorías conceptuales: el entorno escolar como dinamizador del centro educativo, el aprendizaje por reglas, los comportamientos urbanos responsables, cultura y convivencia ciudadana y procesos formativos en el entorno escolar a partir del Rap. A continuación, se iniciará describiendo cada categoría con sus respectivos aportes teóricos.

### **8. 1. El entorno escolar dinamizador del centro educativo**

En los marcos de las observaciones anteriores, el actual trabajo tuvo en cuenta como propuesta teórica el concepto de entorno escolar, desde la delimitación de su concepción y su relación con el centro educativo.

Atendiendo a la importancia conceptual de las definiciones de entorno escolar y centro educativo, el primero se considera como objeto de estudio de investigación bidireccional, en donde se estudia el contexto vivido del estudiante y las relaciones que surgen de esas experiencias y aprendizajes formales e informales, y el segundo, se propone formar individuos

responsables y autónomos de acuerdo a un Proyecto Educativo Institucional (PEI) centrado en las condiciones sociales, económicas y culturales del contexto, a través de un proyecto común de mejora integral de padres, profesores, estudiantes y personal no docente (Isaacs, 2002).

Con referencia a lo anterior, para García y Blanco (1993) el entorno escolar como dinamizador del centro educativo es:

El espacio natural y social, que posibilita un proceso de relación con el sujeto, constituyendo con él un todo. La interrelación que surge entre sujeto y medio debe ir encaminada a mejorar la calidad de vida,... Desde una perspectiva de intervención, tendríamos que considerar el entorno desde dos puntos de vista: el natural y el social. Desde el punto de vista natural: nacemos en un medio físico concreto, cuyas características e influencias nos van configurando como personas con identidad propia. Desde el punto de vista social el entorno se convierte en una realidad mucho más dinámica y plural, al ser varios los contextos sociales en los que necesariamente, vamos a tener que desenvolvemos... los elementos del entorno del centro educativo, son de distinta índole: materiales, temporales, espaciales, pedagógicos y humanos". (García y Blanco, 1993, pp. 24 - 38)

Atendiendo a la importancia conceptual, es de destacar que el entorno escolar vivido por los estudiantes del lugar en el que se desarrolla la presente investigación (Colegio Frederick Nauman I.E.D), es netamente un escenario urbano, en tal sentido, la ciudad influye poderosamente en las percepciones y concepciones de cómo es concebida la escuela y de cómo se interactúa en ella. Un ejemplo de ello lo menciona Pégolis (2000), quien afirma que los centros educativos son mediadores fundamentales de la cultura urbana, ya que es parte del barrio, es del barrio y está en el barrio, como espacio en formación para la ciudad y como punto de encuentro, lo cual la convierte en mediadora resignificativa de su propio contexto socio cultural o en transmisora repetitiva de concepciones.

En relación con esto último, en la contemporaneidad los centros educativos han perdido presencia en la formación y socialización de experiencias que vinculen los aprendizajes del centro educativo con los del entorno urbano, desperdiciando prácticas investigativas que aporten a la comprensión más de cerca de los recónditos pasajes de la cultura urbana juvenil, desde el entorno interno y externo del centro educativo. Por ello, PÉrgolis (2000) defiende los colegios como mediadores fundamentales de la cultura urbana, enfatizando la estrecha relación que tiene el centro educativo con su entorno.

De la misma manera, a favor de los argumentos anteriormente expuestos, el actual trabajo desea utilizar como unidad de análisis la relación de lo urbano con la escuela y viceversa, en el sentido de utilizar la cultura urbana del Rap como estrategia pedagógica ante las problemáticas de la falta de responsabilidad de los comportamientos de los estudiantes en el entorno escolar del Colegio Frederick Nauman I.E.D. con el objetivo de buscar nuevas claves que posibiliten experiencias significativas de aprendizaje en el entorno escolar, como lugar para la implementación de contingencias sociales orientadas a la creación y sostenimiento en el tiempo de prácticas culturales deseables referentes a la formación cultural del ciudadano.

Ahora bien, la definición de entorno escolar que se presenta aquí, enfatiza más en considerarlo como recurso didáctico vital para el aprendizaje de los estudiantes, a partir de alternativas pedagógicas, culturales y sociales, que promuevan la relación de lo que se aprende dentro y fuera del centro educativo en el ámbito urbano. En tal sentido, es importante identificar los elementos que integran el entorno escolar, entre ellos se encuentran el entorno físico y el entorno social.

El entorno físico hace parte de todos los componentes urbanos materiales tangibles pequeños, medianos o grandes, elementos que ayudan a construir y a formar ciudad, como los lugares, objetos y construcciones que conforman y rodean el centro educativo. Sin embargo, el entorno

escolar no puede reducirse solamente a lo físico tangible, sino que también existen un conjunto de necesidades, conflictos, intereses, vivencias, valores, normas, modas, música y medios de comunicación y relaciones que hacen parte del entorno social del centro educativo, en donde los valores, las costumbres y las realidades culturales determinan unas ciertas pautas en los estudiantes dentro del entorno escolar. Es así como la vida cotidiana en la familia, en el barrio y en el colegio, interactúan constantemente con fenómenos globales tales como la gran influencia de la industria de la música y del escenario virtual.

A partir de lo anterior, la presente investigación se enmarca en esta definición de entorno escolar: el entorno escolar es el conjunto sistémico, integrado, abierto y dinámico de experiencias físicas, socioculturales, cognitivas, subjetivas, virtuales, valorativas, comunicativas, organizativas, conflictivas, sociales, normativas, comportamentales, simbólicas y emocionales en el que los integrantes de la comunidad educativa viven, aprenden y se desarrollan individualmente y de manera colectiva, con un conjunto de personas integrantes de una comunidad educativa: maestros, estudiantes, padres, directivos y comunidad circundante al colegio, que interactúan desde lo físico y lo cultural con fronteras no claramente delimitables, en función de una educación permanente, activa, participativa, democrática y crítica en el ámbito de la realidad próxima; posibilitando espacios permanentes de enseñanza – aprendizaje que estimulen la curiosidad, la capacidad creadora, el diálogo, y la intervención en problemas de la realidad de los y las estudiantes. Esto se logra a partir de la expresión libre de ideas, intereses y necesidades, en una relación responsable con la construcción diaria y reflexiva del entorno educativo, permitiendo y motivando en los estudiantes la reinención de su papel como sujetos históricos y políticos con capacidades, competencias, habilidades y valores para enseñar y aprender, en un proceso constante de formación, atendiendo el desarrollo de los valores que

aporten sentido a su existencia (Mariño, 2007; Ospina, 1999; Freire, 1997; Zimmermann, 1995 y Duarte, s.f.).

En este orden de ideas, la presente tesis de maestría enfatiza especialmente uno de los elementos del entorno escolar: los estudiantes, ya que busca aproximarse a los comportamientos que efectúan estos durante el descanso del Colegio Frederick Nauman I.E.D y en la intervención pedagógica a través de las Composiciones de Rap, contribuyendo al aprendizaje de reglas urbanas responsables del entorno escolar que posibiliten comportamientos con consecuencias favorables en pro de la comunidad educativa. En tal sentido, se puede entender a los estudiantes como:

Personas en proceso de autocrearse y autodefinirse a través de un trabajo personal, de relación y compromiso. El estudiante es un ser corporal en su manera de estar en el mundo, su posibilidad de comunicación, el medio de descubrir lo que le rodea... Las dimensiones que posee como la afectividad es la capacidad para dar, recibir, de sintonizar con el otro, de vivenciarse en la relación como complementario de la dimensión intelectual, le posibilitara llevar a cabo un aprendizaje significativo y progresivo, hasta la maduración de un pensamiento autónomo y crítico. Además la dimensión social: le sitúa ante la vida como protagonista activo y susceptible de integración en el medio en el que vive, con una actitud siempre crítica y activa. Su dimensión ética le hace capaz de ir desarrollando actitudes profundas que generan comportamientos coherentes,... Por lo cual sus dimensiones se irán desarrollando en un movimiento permanente de exteriorización (salir hacia, conquistando su propia identidad) – interiorización (asimilando, confrontando, elaborando, tomando conciencia de sí). El estudiante no es un sujeto llamado a mantener conductas fijas y adaptaciones externas, sino que es capaz de perfilar su estilo de vida”. (García y Blanco, 1993, pp. 24 - 25)

En efecto, los estudiantes son el eje central y la razón de ser del centro educativo, ellos y ellas dinamizan el entorno escolar a partir de sus experiencias. Así mismo, el entorno escolar posee un potencial inimaginable en vivencias de todos y todas que resultan esenciales para pensarse,

sentirse y manifestarse; el arte, la cultura y hasta las problemáticas que se vivencian, son puntos base para planificar contingencias, entre ellas, estimular la cooperación de los educandos para seguir una regla o hacer cumplir las normas de convivencia en la escuela a partir del arte, la música y la cultura Rap.

Después de lo anteriormente expuesto, es necesario identificar los espacios en los que tanto estudiantes como la comunidad educativa se desenvuelven en el entorno escolar. Primero, el espacio físico del entorno escolar se encuentra dividido: existe un entorno interno del centro educativo, que hace parte de todos aquellos elementos físicos y humanos ubicados dentro de las instalaciones del colegio; y un entorno externo al centro educativo, es decir los elementos que le rodean del contexto urbano en el que se ubica. El trabajo aquí propuesto se desarrolló en el entorno interno del centro educativo, especialmente en los espacios en donde los estudiantes generalmente transitan durante el momento del descanso escolar: pasillos, rampas y patio central.

## **8.2. Aprendizaje por reglas**

Desde los albores de la humanidad hasta nuestros días, ha sido fundamental dentro de los grupos humanos la creación, adopción e imposición de reglas para preservar y garantizar la sobrevivencia de la especie, de la tribu, de una cultura o en sí de la sociedad. Pero también el ser humano ha producido en su relación con el ambiente una serie de procesos de aprendizaje, que para algunos especialistas de la pedagogía consta de técnicas, conocimientos o métodos que generan cambios más o menos permanentes en la conducta producidos por algún tipo de práctica. Éstas prácticas son conocimientos generados en el ambiente por el ser humano a lo largo de la historia y han estado profundamente entrelazados con la institución de reglas que instigan cumplimiento por parte de los individuos en un determinado grupo social. Éstas se caracterizan por regular el comportamiento humano prescrito socialmente, en colaboración con una autoridad.

En relación a la regulación del comportamiento en un lugar, Páramo y Burbano (2008) afirman que las reglas son indispensables para generar este tipo de proceso en los seres humanos, ya que permiten forjar mecanismos de apropiación y control tanto del espacio físico como del social, a través de acciones educativas que brinden carácter a la regla y que por lo tanto confiera ciertos códigos al lugar, involucrando necesariamente para ello acciones educativas que busquen la autorregulación de las personas en el transcurso de las generaciones.

En ese mismo sentido, aunque el presente trabajo se enmarca en un colegio distrital y no en el espacio público como en el trabajo desarrollado por Páramo y Burbano (2008), existe la necesidad apremiante de aportar desde el aprendizaje por reglas al diseño de una estrategia pedagógica que contribuya a difundir reglas urbanas responsables en el entorno escolar en los colegios distritales de la ciudad de Bogotá. En el caso concreto del Colegio Frederich Nauman

I.E.D., aunque algunas reglas urbanas responsables en el entorno escolar se mencionan en el manual de convivencia, es necesario en la práctica aportar en la cotidianidad a procesos de apropiación de reglas que motiven prácticas culturales responsables en el centro educativo.

En razón a lo anterior y siguiendo a Páramo (2009), el dispositivo de apropiación de las reglas en un lugar dependerá principalmente del ambiente social, de las influencias que recibe del entorno para producir en un grupo de individuos el comportamiento deseado, de acuerdo a una planificación pedagógica.

De esta manera, la estrategia aquí propuesta se propone alterar el ambiente escolar del Colegio Frederich Nauman I.E.D., con el objetivo de difundir reglas del entorno escolar a partir de Composiciones de Rap con ritmo y melodía en diferentes lugares del colegio durante el descanso, expresando a la comunidad educativa reflexiones con sentido social acerca de la importancia en comunidad de los comportamientos responsables en el entorno escolar. Es prioritario buscar alternativas didácticas que acerquen a los estudiantes al conocimiento de las normas, permitiendo la sana convivencia en comunidad. Por lo cual, motivar estos procesos de apropiación al entorno escolar exige crear con los educandos mecanismos de vinculación que permitan afianzar el aprendizaje de reglas, integrando otros canales de participación en el uso del lenguaje, como lo puede hacer efectivo el Rap.

Ante la situación planteada, es fundamental decir que en el proceso de aprendizaje por reglas intervienen un conjunto de modelos o patrones explícitos e implícitos que se constituyen en procesos conscientes e inconscientes del aprendizaje humano, Gleen (1991) lo denominó como las relaciones transactivas que los individuos comparten en un mismo ambiente para guiar el comportamiento humano (Burbano, 2009). Así pues, las reglas implícitas involucran procedimientos en donde el mensaje que se diseña o se construye no se hace totalmente evidente,

sino que el(los) sujeto(s) deben completar el mensaje a partir de procesos de relación con otros aprendizajes que han adquirido y que están adquiriendo.

En razón a lo anterior, las reglas explícitas giran alrededor de todo un proceso en donde se trabaja una conducta intencional o mensaje explícito, claro y evidente, con el objetivo de lograr la adquisición de una o más habilidades, produciendo relaciones de memoria a corto y largo plazo, buscando en consecuencia que el sujeto relacione eventos de su vida e información relevante consciente o inconscientemente.

Dentro de las reglas implícitas y explícitas, hay dos tipos de variables de aprendizaje, las de carácter implícito y explícito. Con relación a los aprendizajes de carácter implícito, estos se identifican por la poca o nula intención de la persona a aprender del anuncio o mensaje que ofrece una regla. Sí en ese proceso se adquieren habilidades, éstas se desarrollaran generalmente sin consciencia de lo que se está aprendiendo, aunque el sujeto puede ver la necesidad de utilizar esas habilidades en una situación determinada, no la pueda hacer explícita, es decir, no la puede explicar con sus propias palabras (Martínez, 2004).

Los aprendizajes de carácter explícito se establecen a partir de una conducta intencional para lograr la adquisición de una habilidad, en este caso, seguir una regla o una conducta de manera consciente, permite mayores sinapsis entre las memorias de corto y largo plazo en el sujeto, lo cual hace posible el aprendizaje explícito. Por el contrario, si existe una interferencia en este proceso, los aprendizajes no son conscientes y se estimula así un aprendizaje implícito (Martínez, 2004).

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, en el caso concreto de ésta investigación, se tuvieron en cuenta las reglas implícitas y explícitas en las Composiciones de Rap referentes a los comportamientos responsables en el entorno escolar, dando mayor prioridad

a las reglas explícitas con mensajes claros, de contenido específico, involucrando las reglas más apremiantes por promover dentro del centro educativo estudiado.

Siguiendo el anterior propósito, el presente trabajo de investigación retoma a Burbano (2008) al reafirmar que en el camino de crear y mantener prácticas culturales es fundamental definir con precisión el conjunto de reglas del lugar, las cuales deben estar unidas a procesos educativos y normativos constantes en pro de la equidad y la convivencia. La apuesta del actual trabajo se enmarca en planificar un conjunto de reglas explícitas, utilizando como herramientas lo sonoro y lo estético a partir de las facilidades expresivas que ofrece el Rap y la cultura Hip Hop, enviando mensajes referentes a comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar y difundiéndolos a través de un Grupo de Rap<sup>5</sup> con interpretaciones transmitidas durante el descanso.

Lo anterior hace parte de lo que Páramo y Burbano (2008) mencionaron como oportunidades, referentes u ocasiones, que hacen parte de los momentos y de las diversas estrategias comunicativas físicas y humanas de planificación que puede ofrecer un lugar, las cuales al ser planificadas pueden motivar y facilitar a que ocurra una regla, generando así oportunidades para que un comportamiento deseado se reproduzca y se socialice (Páramo, 2009 y Burbano, 2010).

Finalmente es oportuno plantear la utilidad social que ofrece el aprendizaje por reglas en la sociedad actual, ya que las reglas sirven para guiar el comportamiento de los individuos mediando las diferentes formas de relacionarse entre extraños, convirtiéndose así en un mecanismo fundamental para contribuir a la convivencia entre ciudadanos a través de lenguajes y nuevos códigos que permitan conseguir un entorno más sano y seguro.

---

<sup>5</sup> Compuesto por estudiantes de colegios distritales que se reúnen diariamente para componer líricas de rap referentes a temas al contexto particular en el que viven.

En seguida, se explica el concepto de comportamientos urbanos responsables, categoría esencial del actual trabajo, por la intención de motivar en los estudiantes éste tipo de comportamientos dentro del entorno escolar.

### **8.3. Comportamientos Urbanos Responsables (C.U.R)**

Los comportamientos urbanos responsables son aquellos que contribuyen a generar procesos de apropiación al lugar, facilitando la convivencia y el establecimiento de normas en un determinado contexto. Según Páramo (2009) estos se planifican y mantienen con el tiempo, a través de ocasiones y oferentes pedagógicos que permiten su práctica cotidiana mediante la difusión de reglas de comportamiento.

En tal sentido Páramo (2010) tiene en cuenta la pedagogía urbana y el aprendizaje por reglas, como elementos indispensables para desarrollar éste tipo de comportamientos, los cuales pueden ejecutarse a través de la siguiente planificación pedagógica: primero, seleccionar un grupo de comportamientos en pro de la convivencia y del acatamiento de normas; segundo, crear, dinamizar, mantener y potencializar un ambiente físico y social como escenario de aprendizaje, exponiendo procesos comunicativos de reglas y comportamientos deseados; y tercero, propiciar el acatamiento voluntario individual y grupal de estos resaltando sus beneficios sociales.

Si bien es cierto que el abordaje de los comportamientos urbanos responsables se sitúa en el contexto fuera del escenario educativo (escuela), el presente trabajo considera que estas

instituciones se configuran en estructuras formadoras de reglas, que sirven como puente desde la infancia y la adolescencia para la enseñanza-aprendizaje de normas, además de estimular la autonomía responsable de los sujetos en la urbe desde el interior del Centro Educativo. Por lo tanto aunque la propuesta de comportamientos urbanos responsables se centre en el espacio público de la ciudad, estos también deben ser revisados, contruidos y reinventados en la cotidianidad escolar, en pro de posibilitar espacios de reflexión ciudadana continúa desde temprana edad. Lo cual hace parte de lo que Páramo (2009) menciona como “un conjunto de arreglos interconectados que pueden planificarse para conseguir mejores resultados en aras de la convivencia ciudadana” (p. 50).

Además, los Comportamientos Urbanos Responsables son una propuesta que, si bien está pensada para los espacios públicos de la ciudad, se puede extrapolar al espacio escolar pues allí ocurren contingencias que pueden ser reguladas de manera planificada, en este caso comportamientos de estudiantes que logran ser provocados a partir de la mutua-regulación que permite el rap.

De tal modo la presente propuesta busca incentivar comportamientos urbanos responsables en la cotidianidad escolar, identificando y seleccionando un grupo de comportamientos necesarios a promover, con el objetivo de desarrollar procesos educativos de trazabilidad entre escuela-ciudad-escuela. Contribuyendo así a la transmisión cultural de dichas prácticas, que aunque se estimulan en un micro-escenario como el descanso escolar, inciden y hacen parte del entramado de contingencias históricas y contextuales de la manera como los ciudadanos se relacionan y autorregulan en el presente-futuro de la ciudad.

Por lo tanto el aprendizaje de reglas orientadas a desarrollar comportamientos urbanos responsables enseñados en la escuela, se constituye en una alternativa pedagógica pertinente a

explorar en la línea de Pedagogía Urbana y Ambiental, en la que se inscribe éste trabajo. En efecto la propuesta desarrolla aquí se dio a la tarea de poner en contexto a partir del Rap, las reglas necesarias a promover en el Colegio Frederich Nauman I.E.D para incentivar comportamientos urbanos responsables, de acuerdo a las necesidades y expectativas particulares de la población escolar.

En razón a lo anterior se presenta a continuación la categoría de cultura y convivencia ciudadana, desde la importancia del centro educativo como escenario de aprendizaje de la ciudad.

#### **8.4. Cultura y convivencia ciudadana**

La cultura y la convivencia ciudadana no es una categoría que tenga una definición universalmente aceptada, pero hace parte de un proceso de socialización y formación que implica el desarrollo de disposiciones, valores y creencias. En este sentido la cultura ciudadana trabaja en la formación de valores que desarrollen relaciones de convivencia entre unos y otros, como proceso de construcción de sujetos con criterio sobre lo colectivo y capaces de actuar sobre su propia realidad (Bromberg, 1997).

La categoría de cultura y convivencia ciudadana aparece por primera vez en el contexto de la ciudad de Bogotá D.C en el Plan de Gobierno del Exalcalde Mockus a partir de 1995, que en sí mismo representó un cambio en la manera de concebir la capital del país y los mecanismos para relacionarse en ella, a través de programas basados en el cumplimiento de normas urbanas por vía de la autorregulación personal y la mutua regulación interpersonal. Además de adelantar campañas pedagógicas como la “ley zanahoria”, entre otras, buscó también identificar la

reacción de las personas ante ciertos ejercicios planificados para cambiar comportamientos, mediante ejercicios pedagógicos de aprobación o desaprobación que contribuyeran a mejorar la convivencia en Bogotá (Mockus, 1999).

Los principales aportes de éste mega-proyecto en igual importancia fueron: comprender la relación entre ley, moral y cultura para promover dos principios de acción ciudadana: la corresponsabilidad y la autorregulación; proponer la transformación voluntaria y consciente de comportamientos colectivos que facilitan la convivencia ciudadana como: la comprensión y cumplimiento de normas; generar procesos de participación ciudadana en los asuntos públicos como la apropiación y uso adecuado del espacio público; concebir al ciudadano como eje central de la convivencia, no solo en su mera dimensión de ciudadanos sujetos de derechos y deberes, sino también en su dimensión humana que orienta y regula sus comportamientos y relaciones con los otros y el entorno; promover comportamientos que favorezcan la convivencia y el diseño de estrategias para su modificación (Cultura ciudadana y Gobierno urbano: enfoques y nuevos escenarios, s.f.).

Entonces se puede apreciar que ésta investigación aborda la cultura y la convivencia ciudadana, al sugerir la aplicación del modelo de aprendizaje por reglas en pro de comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar a partir del Rap, con ello se contribuye a construir conciencia de las actuaciones cotidianas del cumplimiento/transgresión de los estudiantes hacia las normas, proponer alternativas que permitan difundir y reflexionar la norma orientando los comportamientos de éstos en el entorno que les rodea, promover reglas que favorezcan a la transformación cultural de prácticas que atentan contra la convivencia y la cultura ciudadana e igualmente abrir espacios de creación conjunta de acuerdos a las normas y su cumplimiento.

En este sentido es primordial darse cuenta del potencial de los más pequeños, para participar activamente en la construcción de los acuerdos, las normas y las acciones colectivas que promuevan los intereses públicos. Ya que los centros educativos deben asumir la responsabilidad de formar sujetos para el ejercicio de una ciudadanía activa, favoreciendo estrategias educativas que respondan a necesidades particulares de su comunidad y generando procesos de búsqueda para la transformación de prácticas que afectan la convivencia del entorno escolar.

Por lo tanto se tiene como objeto de estudio retomar los aprendizajes que ofrece la ciudad pero también en sus implicaciones está, profundizar el conocimiento relacionado con la urbe en los colegios, universidades y otros centros de educación formal, a partir de la cátedra de competencias ciudadanas (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

De hecho trabajar en la niñez y en la adolescencia el ámbito de lo que significa vivir en la sociedad urbana de hoy, es uno de los ejes fundamentales de la propuesta pedagógica al abrir nuevos espacios para la participación ciudadana, buscando alternativas que permitan resolver los conflictos de una manera pacífica, mediante relaciones más armoniosas en el interior de las instituciones educativas. Lo anterior desde diversas dimensiones como contribuir a la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes, comprender la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por sí mismo y por los demás, practicándolos en el contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).

En tal sentido la actual investigación asume el tema de la ciudad, como uno de sus objetivos educativos integrando el concepto de comportamientos urbanos responsables elaborado por Páramo (2009) a las dinámicas normativas y sociales vividas en el interior de una institución educativa distrital de la ciudad de Bogotá. Ya que aunque los comportamientos urbanos

responsables se posicionan desde el espacio público de la urbe, también pueden incentivarse dentro de la escuela desde las dinámicas y relaciones que los estudiantes tienen en el entorno escolar.

Lo anterior se hace con el propósito de promover una actitud participativa en los jóvenes en torno a construir ciudad desde la escuela, orientando sus decisiones y acciones referentes al seguimiento voluntario de las normas y a su formación de ciudadanía responsable. Por ello se visibiliza a los centros educativos como escenarios de aprendizaje situado, en el que intervienen una serie de experiencias con el ambiente urbano, las cuales pueden reconstruirse a partir de instrumentos semióticos y comunicativos que aumenten su comprensión.

En consecuencia la presente propuesta visibiliza en el Rap, la oportunidad de difundir reglas que propicien comportamientos urbanos responsables en la escuela y su respectiva reflexión en la urbe, porque como lo menciona Castiblanco (2005) el Rap ésta formado de códigos comunicativos más cercanos a los jóvenes, que permiten desde su lírica, sonoridad, ritmo, actitud y estilo propio, fijar momentos interactivos que posibilitan espacios de diálogo y confrontación, para tratar temas que le competen tanto a los centros educativos como a las metrópolis.

Al respecto se explica a continuación los procesos formativos que ofrecen el estilo cultural y musical del Rap como herramienta educativa que contribuye a motivar el seguimiento de reglas referentes a comportamientos urbanos responsables en los centros educativos.

## **8.5. Procesos formativos del Rap**

En relación a las categorías anteriormente mencionadas, la presente propuesta de investigación considera fundamental desarrollar procesos formativos de comportamientos urbanos responsables en el interior de los centros educativos, con el objetivo de explorar, identificar y dinamizar reglas que permitan incentivar en los estudiantes acciones ciudadanas responsables.

Ello exige procesos de enseñanza que permitan guardar correspondencia con el mundo real de los estudiantes, analizando las prácticas culturales en que estos se mueven. Al respecto los jóvenes de Bogotá se sienten identificados con el estilo musical del Rap y su cultura Hip Hop, porque ésta ha sobrepasado los estereotipos de moda de momento y se ha convertido en un gran movimiento cultural de imponente trascendencia no solo internacional, sino también nacional. En efecto según Ceballos (1998) en la percepción juvenil bogotana, el Rap se constituye actualmente en una de sus principales formas de participación política, ya que les permite afirmarse personal, social y culturalmente en los contextos urbanos en los que se desarrollan. Así mismo en el desarrollo de políticas públicas de la ciudad desde 1997, se ha incluido el Rap en los programas de participación juvenil de distintas localidades por la gran expectativa que genera y el poder de convocatoria que reúne en los estratos 1, 2 y 3 (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, 2010).

Al ser esta una investigación que utiliza Composiciones de Rap para transmitir un conjunto de reglas que inviten a seguir comportamientos urbanos responsables, es necesario conocer el concepto de Composiciones Raperas que según la cultura Hip Hop, son creaciones artísticas espontáneas de versos conformadas por mensajes y reflexiones de lo que se vive diariamente:

tanto en el barrio, la calle, el colegio, la ciudad o el país. Estas se acompañan de rimas y líricas de acuerdo al “flow” que identifica a cada participante, comunicando un mensaje claro y explícito que define un contenido específico en el que involucra otras subjetividades, capacidad crítica y despliegue de la creatividad. Estos se constituyen en códigos semánticos que tienen como fin el reconocimiento de lo que se está narrando, buscando trascender el discurso y la rima a la resistencia, a la reflexión, a la búsqueda de la identidad, a la producción de cultura y la resignificación de espacios sociales (Castiblanco, 2005).

Aunque el Rap es cuestionado por ser agresivo y violento, Martín Barbero (1998) considera que sirve como medio para manifestar las inconformidades y las posibles transformaciones sociales. Además de considerar el Rap como una herramienta formativa adicional a los procesos de enseñanza-aprendizaje realizadas en las instituciones educativas públicas, porque posee ciertas cualidades pedagógicas que contribuyen a la promoción del respeto y seguimiento de normas en pro de la convivencia y la cultura ciudadana.

Igualmente Clavijo (2012) afirma que el Rap al ser palabra hablada con rimas, parafraseo, armonía, melodía, timbre y ese golpe rotundo que deja en sus composiciones, más el contacto melodioso directo y libre con sus oyentes, permite generar encuentros comunicativos distintos en la escuela, lo cual contribuye a despertar la motivación del público receptor, siendo éste uno de los más importantes objetivos de todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Así se constituye en una herramienta pedagógica motivante e interesante para dar a conocer diversas temáticas, entre ellas las relacionadas con ciudadanía.

En segunda instancia Clavijo (2012) refiere el Rap desde lo territorial, es decir que sus composiciones surgen de lo vivido en un contexto determinado permitiendo así evocar los problemas, necesidades y oportunidades presentes en un lugar. Así pues desarrolla aprendizajes

pertinentes con las realidades, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de los colegios y de la ciudad que hacen parte, ya que conjuntamente son responsables del desarrollo integral de los estudiantes.

En efecto los comportamientos que favorecen o no el seguimiento de reglas que posibiliten el compromiso ciudadano al igual que las estipuladas en el Manual de Convivencia en el interior de los centros educativos, hacen parte de dinámicas que pueden llegar a ser visibilizadas a través de la musicalidad discursiva del Rap, facilitando condiciones para reflexionar en relación a los comportamientos que suceden en el contexto y a los esperados por la institucionalidad del colegio.

Por otra parte Jiménez y Medrano (2006) reconocen que el Rap tiene la posibilidad de contribuir a la formación socio-afectiva individual y comunitaria de los sectores populares de Bogotá, porque promueve más fácilmente la promoción y comunicación de las actitudes, emociones y sentimientos que surgen de las experiencias vividas en un contexto. Constituyéndose en una interesante estrategia comunicativa y lúdica en escenarios sociales que abran la posibilidad de interactuar con el otro y difundir masivamente un mensaje que represente decisiones de interés y beneficio común.

En tal sentido ésta investigación considera pertinente utilizar el Rap desde las cualidades formativas mencionadas, como propuesta para incentivar la difusión y el cumplimiento de reglas que contribuyan a la formación de ciudadanía responsable.

## **9. Metodología**

### **9.1. Diseño Metodológico de la Investigación**

La presente investigación se enmarca en un diseño cuasi-experimental de corte exploratorio, a un grupo de control no equivalente de composición mixta, representado en estudiantes de bachillerato (de 6° a 11°) en su ambiente natural durante el descanso del Colegio Frederick Nauman I.E.D ubicado en la localidad de Usaquén.

Tal y como se ha visto, un grupo de control no equivalente consta de situaciones sociales en donde el investigador no crea los grupos experimentales por aleatorización, sino que se estudian grupos que ya se han ensamblado de forma natural en el ambiente, por ello los estudios cuasi-experimentales de corte exploratorio, permiten estudiar fenómenos sociales en esos ambientes naturales conservando un nivel de rigurosidad suficiente, para establecer relaciones causales en la investigación (Páramo, 2011).

En efecto, Páramo (2011) considera que en los ambientes naturales las variables independientes no son controladas por el experimentador, si bien han ocurrido de forma natural y el investigador sólo las controla mediante su selección, suceden a través de una forma controlada de observación que parte de la hipótesis de un principio causal, del cual se derivan los efectos observados en el mismo, a partir de un proceso dinámico “conformado por un estado inicial (desconocimiento de la causa de un evento), un estado meta (conocimiento de la causa del evento) y un conjunto de herramientas que buscan resolver el problema (técnicas de recolección de información, descripción previa del evento)” ( p. 108).

En esta modalidad de investigación, la teoría es un proceso que acompaña todo el desarrollo de la investigación, emerge de la interacción entre sujetos sociales y confronta, mediante la observación u otras técnicas, las formas de vida o los comportamientos del grupo investigado.

Para el propósito del presente trabajo, se considera el diseño cuasi-experimental de corte exploratorio el más indicado, dado que permite poner a prueba un conjunto de reglas que expuestas públicamente a través del Rap en el Colegio Frederich Nauman I.E.D incentiven en los estudiantes comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar.

Para el desarrollo del anterior propósito, se exponen a continuación el diseño de la investigación, en el que se especifican: los criterios de selección del escenario y de los participantes, la caracterización, las técnicas de recolección de información utilizadas y las fases de exploración en las cuales se desarrolló el trabajo aquí propuesto.

## **9.2. Criterios de selección del escenario y sus participantes**

El grupo y escenario seleccionados para la presente investigación fueron estudiantes de bachillerato (de 6° a 9°) de la jornada tarde del Colegio Frederich Naumann I.E.D los cuales se escogieron por reunir las siguientes características:

- La investigadora del actual trabajo ha tenido la oportunidad de conocer la dinámica del Colegio Frederich Nauman I.E.D y ello le ha permitido identificar diversas problemáticas que afectan gravemente la convivencia, la cultura ciudadana y el respeto de normas y reglas por parte de los estudiantes hacia su centro educativo. En esa lógica, la autora desea contribuir a la institución, a partir de la presente propuesta, relacionada con la

enseñanza – aprendizaje de normas, reglas y/o comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar, a través de la motivación que generen las Composiciones de Rap.

- El lugar escogido, en éste caso el Colegio Frederich Nauman I.E.D y el momento de observación de los comportamientos de los estudiantes, es decir, el descanso, fueron tenidos en cuenta por la investigadora por dos razones fundamentales: la primera, porque la infraestructura actual del interior del colegio permite y facilita visibilizar los comportamientos de sus integrantes durante el desarrollo del descanso; y segundo, porque el descanso, es un momento y lugar de notoria concurrencia de estudiantes, lo cual contribuye a aplicar la variable relacionada con la exposición diaria de Composiciones de Rap referentes a comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar.
- Este lugar y momento se escogieron para observar los comportamientos en relación al seguimiento/ o no de comportamientos urbanos responsables de los estudiantes de bachillerato (de 6° a 11°), durante su descanso escolar semanal (de lunes a viernes de 4: 10 p.m. a 4: 50 p.m.) en el entorno escolar del Colegio Frederich Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá D.C.

### **9.3. Caracterización del escenario de investigación: Colegio Frederich Nauman I.E.D**

Para la realización del trabajo de campo se seleccionó el Colegio Friedrich Naumann I.E.D de la jornada tarde sección bachillerato, ubicado en la Av. 7 # 171 – 80 del barrio “La Cita”, en la localidad de Usaquén de la ciudad de Bogotá.

De acuerdo a la caracterización física del Colegio Frederich Nauman I.E.D ésta se compone por una estructura en forma de herradura cuadrangular, conformada en su interior por tres pisos con sus respectivos salones, baños, pasillos escolares y rampas, posee un patio central para el descanso y en el fondo de éste se ubica la cancha de fútbol con gradas hacia el norte. En efecto, la presente investigación se desarrolló en la jornada tarde con los estudiantes de bachillerato, observando desde tres puntos base, los comportamientos de estos durante el descanso en el entorno escolar interno, es decir en los espacios del patio central y zonas aledañas como pasillos y rampas (Figura 1 y 2).

Con referencia a lo anterior y de acuerdo a la propuesta de investigación desarrollada en el presente trabajo, la cual refiere a la importancia de motivar en los estudiantes comportamientos urbanos responsables durante el descanso escolar a partir de Composiciones de Rap que originen la ocasión de seguir una regla relacionada con prácticas urbanas responsables en el colegio, es necesario indagar sí el Manual de Convivencia (2014) del centro educativo menciona o involucra reglas relacionadas con el propósito de la investigación. En dicho Manual se observa que los objetivos general y específicos del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) del Colegio Frederich Nauman I.E.D muestran la intención de “formar ciudadanos conocedores y respetuosos de los derechos y deberes, a partir de la comunicación, la convivencia ciudadana, los comportamientos responsables y el compromiso de los valores como: la paz, la tolerancia, la justicia social y la ética del cuidado del entorno escolar, buscando contribuir a una democracia participativa como parte esencial de la realidad local y global” (Manual de Convivencia, 2014, p. 2).

Figura 1. Contexto de la observación: zona norte de la infraestructura interior del Colegio Frederich Nauman I.E.D.



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

Figura 2. Contexto de la observación: zona nororiental de la infraestructura interior del Colegio Frederich Nauman I.E.D.



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

Por ejemplo, de los ocho objetivos específicos del centro educativo seis de ellos refieren de manera general normas relacionadas con comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar, entre ellas:

1. Capacitar al estudiante, para aceptarse a sí mismo y para relacionarse con los demás en una convivencia pacífica, solidaria, respetuosa, democrática y ciudadana. 2. Desarrollar estrategias para la resolución de conflictos basadas en las competencias comunicativas y ciudadanas... 4. Desarrollar normas de comportamiento social, teniendo en cuenta los siete aprendizajes básicos para la educación en la convivencia social, que son: aprender a no agredir, a cuidar el entorno, a comunicarse, a cuidarse... 6. Orientar al estudiante en el progresivo ejercicio de la autonomía y en su capacidad para prever y asumir la responsabilidad y consecuencias de sus actos. 7. Fomentar en la comunidad educativa el sentido de pertenencia, para que se apropie de los principios y filosofía de la institución. (Manual de Convivencia del Colegio Friedrich Naumann I.E.D, 2014, p. 2)

De la misma manera, en los comportamientos y deberes generales del estudiante se refiere nuevamente a ello, como se puede apreciar a continuación:

Comportamientos Generales que deben asumir los estudiantes en el Colegio Friedrich Naumann I.E.D: ... 5. Tener sentido de pertenencia, cuidando y preservando las instalaciones y mobiliario del colegio. 6. Tratar a todos los compañeros y miembros de la comunidad con respeto y consideración. 7. Mantener el orden y buen comportamiento en el aula de clase así como en las actividades programadas por el Colegio tanto dentro como fuera de él. 10. Generar una continua preocupación por mejorar el ambiente de convivencia en el entorno escolar... Y dentro de los deberes se consideran: ...10. Contribuir para que las instalaciones sean un sitio aseado, agradable y acogedor. 11. Hacer buen uso de equipos, materiales, muebles e instalaciones del plantel y responder por los daños causados en un tiempo prudencial establecido por la institución... 25. Defender, preservar, recuperar y utilizar adecuadamente los recursos naturales... Mantener la buena imagen de la Institución y ser un digno representante de ella. 36. Utilizar correctamente las normas de cortesía". (Manual de Convivencia del Colegio Friedrich Naumann I.E.D, 2014, pp. 4 -6)

Aunque el Colegio Friedrich Naumann I.E.D tiene en cuenta algunos deberes de los estudiantes para la convivencia escolar, no especifica las reglas del contexto para promover comportamientos urbanos responsables en pro de la cultura ciudadana. Resulta oportuno mencionar los aportes de Halcartegaray (s.f) en relación a la tipificación de los deberes en los manuales de convivencia, según la autora los manuales poseen una serie de compromisos que son de por sí muy ambiguos y no detallan la norma a promover. Además si no tienen buen término por parte del estudiante, resultan casi siempre en instancias sancionatorias que generan una desproporción en la pedagogía de la norma, pues no se ve el conflicto y el error de la falta cometida por el estudiante como una oportunidad para aprender y reflexionar como agente promotor de cambio, sino como una forma de castigo o sanción.

De la misma manera, la autora menciona la gran importancia de que al estudiante, ante una falta cometida, se le brinde la posibilidad de cumplir con un papel activo que le permita reflexionar acerca de las acciones elegidas y de sus consecuencias. Por lo cual, sugiere que la ausencia de este análisis bloquea la asunción de la responsabilidad en el individuo y en el colectivo, requiriéndose así estrategias de cambio y seguimiento de pautas de comportamiento mediante oportunidades de aprendizaje y experiencias significativas dentro y fuera del aula (Halcartegaray, s.f).

Siguiendo éste propósito, el presente trabajo de investigación abarca el hecho de comprender que una educación de normas relacionadas que contribuya a la convivencia entre ciudadanos es significativa para los estudiantes, cuando el centro educativo involucra en sus actividades pedagógicas elementos de la cultura juvenil, como el Rap y su cultura Hip Hop, u otras alternativas que pueden generar interés y expectativa en los educandos.

Ante la situación planteada, es importante también conocer las generalidades ambientales, históricas, sociales y culturales del entorno externo en donde se encuentra ubicado el Colegio Frederich Nauman I.E.D. En esa línea, el centro educativo se localiza en el barrio “La Cita” al nororiente de la ciudad de Bogotá, está rodeado de paisajes montañosos urbanizados y erosionados producto del crecimiento urbano no planificado y de las explotaciones no tecnificadas de materiales para la construcción. Así mismo, el contexto histórico y social del sector ha sido una zona de conflictos. Ello se debe a las constantes disputas por el territorio entre familias campesinas y familias advenedizas que vendían materias primas para la construcción, todas ellas desplazadas por la violencia y la pobreza en otras zonas rurales del país (Guevara, Hernández y Mendoza, 2013).

Actualmente ésta zona presenta un alto índice de inseguridad y violación de los derechos humanos, representados en homicidios, tráfico de estupefacientes y armas, tiroteos y ajustes de cuentas por pandillas, violaciones y problemas de pobreza extrema, así mismo recibe la influencia de las bandas más peligrosas del sector circundante ‘Los Pascuales’, quienes han incrementado la fragilidad y la penuria de sus habitantes (El Espectador, 2008).

Sin embargo, desde el contexto cultural también se han construido otras perspectivas, ejemplo de ello han sido los líderes locales del entorno de la UPZ “La Uribe”, quienes se han integrado para trabajar desde hace varios años a favor del fin de la guerra en los cerros. De la misma manera se han consolidado redes de apoyo comunitarias e implementación de estrategias educativas y lúdicas de desarrollo local de participación ciudadana, que han permitido poco a poco el empoderamiento de algunos grupos poblacionales, entre ellos el Instituto Rosarista de Acción Social (SERES), el Equipo Interdisciplinario de Estudios en Desarrollo Local, La Central Nacional Provienda (SENAPROV), Las Juntas de Acción Comunal (JAC), Los Consejos

Comunales y los diversos grupos artísticos en colaboración con la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Además de festivales juveniles de música, danza urbana, grafiti y talleres de rap liderados por jóvenes de la misma localidad.

En relación con este último, el movimiento Hip – Hop ha estado adquiriendo cada vez más fuerza en el sector, se ha convertido en una actividad cultural de relevante importancia en la vida de los jóvenes, no sólo del barrio “La Cita”, sino también de otros barrios de la localidad de Usaquén. Al respecto, Guevara, Hernández y Mendoza (2013) afirman que en la localidad de Usaquén las prácticas y representaciones de los grupos “están más determinadas por aficiones y afinidades que por factores relativos al territorio, al pasado común o al grado de cohesión social. Un ejemplo claro, es el de los jóvenes quienes se agrupan en torno al Hip – Hop, tanto en el Codito como en otros sectores” (p. 35).

En consecuencia, merece la pena abrir posibilidades de apropiación del entorno escolar a partir de las aficiones y afinidades de los jóvenes, en dónde la cultura propia del Hip Hop y especialmente del Rap, se convierte en activador de políticas culturales que pueden llegar a implantarse en el tejido social, transformando una cultura de la destrucción por una cultura de la construcción, a través de la lírica y la narrativa expresadas en Composiciones de Rap con mensajes críticos y reflexivos acerca de los comportamientos urbanos responsables que se deben promover en el entorno escolar.

#### **9.4. Técnicas de recolección de información**

Para desarrollar la investigación se utilizaron las siguientes técnicas: la observación conductual y los cuestionarios. En primer lugar, la observación conductual o sistemática se

incluye dentro de las principales técnicas de investigación utilizadas en los métodos experimentales y cuasi-experimentales, ya que permiten estudiar la conducta en ámbitos naturales. Según Betancourt (2008) para realizar la técnica de observación conductual, es fundamental identificar el concepto de conducta, el cual lo establece como: “la acción o reacción de alguien en circunstancias específicas”, es decir, se encuentra íntimamente relacionadas con el comportamiento que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno, lo cual genera en su respectivo análisis dos tipos de conductas: las abiertas y las encubiertas (Páramo, 2008, p. 183).

Para el propósito del actual trabajo, se observaron sistemáticamente las conductas motoras abiertas de los estudiantes hacia su entorno escolar, entendiendo como conductas abiertas aquellas acciones que otras personas pueden observar directamente, como: acciones, actividades, movimientos e interacciones en el entorno.

En efecto, Fernández y Ballesteros (2011), siguiendo a Betancourt (2008), mencionan la importancia de capturar sistemáticamente el fenómeno de interés que se desea estudiar, a través de la selección del comportamiento a observar estipulados en unidades de medida, que permitan medir la frecuencia con la que ocurren registrándolas en un protocolo o tabla preparada previamente, seleccionando adecuadamente el/los observador(es) y el tiempo de observación (duración, sesiones), que luego se contrastan, analizan y evalúan (Páramo, 2008).

Por las consideraciones anteriores, la conducta a observar fueron los comportamientos en relación a las prácticas urbanas responsables de los estudiantes en el entorno escolar del Colegio Frederich Nauman I.E.D durante el descanso en 5 días cada uno de 40 minutos con intervalo de frecuencia de 1 día.

La observación conductual<sup>6</sup> se realizó con tres observadores entrenados, los cuáles se ubicaron alrededor de la plazoleta del centro educativo, quince minutos antes y quince minutos después de finalizado el descanso. Cada observador registró en una tabla preparada previamente (la tabla se corrigió después de hacer una prueba de pilotaje tres días antes) el comportamiento del estudiante hacia el entorno escolar y el número de veces en el que se repetía o aparecía un nuevo comportamiento.

A esta primera tabla de registro se le llamo pre-test, el cual buscaba identificar los comportamientos de los estudiantes que afectan las prácticas urbanas responsables en el entorno escolar del Colegio Frederich Nauman I.E.D antes de introducir la variable, es decir, las Composiciones de Rap que expusieran el comportamiento adecuado. Luego de introducir la variable en los 40 minutos del descanso durante cinco días consecutivos (igual tiempo para la observación y registro del pre test y post-test) en el Colegio Frederich Nauman I.E.D - Jornada Tarde se desarrolló nuevamente el proceso de registro en una tabla denominada post- test, con la misma duración de tiempo para conocer el grado de incidencia de la variable.

Finalmente, a partir del proceso metodológico realizado, se aplicó la técnica de investigación de los cuestionarios, la cual recogió información relacionada con la incidencia que tuvieron la recitación de las Composiciones de Rap en los estudiantes para promover comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar, a partir de conocer el impacto que les produjo, sí comunicaron efectivamente el mensaje, sí hubo algún cambio de comportamiento individual y a partir de ello, que otras propuestas les gustaría que se realizarán en el colegio para promover comportamientos urbanos responsables.

---

<sup>6</sup> Con relación a las ventajas y desventajas de utilizar actualmente una propuesta de tipo conductual, se argumenta en primera instancia que la teoría conductista ha desarrollado importantes resultados referentes a las modificación de conducta y aprendizaje, especialmente a las que refuerzan la conducta positiva del individuo-colectivo y aquellas que ponen en escenario público las negativas. Aunque es evidente reconocer que su efectividad mejora cuando se desarrolla conjuntamente con otras teorías de aprendizaje, como el constructivismo y sus relaciones estudiante-docente.

Así, se diseñó un cuestionario personal con 6 preguntas. Antes de aplicarlo, se le explicó el propósito de éste a cada encuestado y se les entregó a 49 participantes para que lo diligenciaran. Los encuestados fueron estudiantes que transitaban en los descansos durante los dos últimos días del desarrollo del post – test (ver anexo 4). Por las consideraciones anteriores, se explicitan las fases en el proceso metodológico.

## **9.5. Fases de exploración**

Antes de continuar es fundamental indicar la hipótesis del trabajo en mención, la cual surgió antes y durante el desarrollo del pre – test. En ese sentido la hipótesis considera posible que la implementación de un conjunto de Composiciones Raperas expuestas públicamente a través de un Grupo de Rap durante el descanso de bachillerato en el Colegio Frederich Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá, incentivan el cumplimiento de reglas sobre comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar, lo cual generará una mayor disposición de los estudiantes a seguirlas. En este propósito, el proceso de recolección de información se desarrolló a partir de tres fases metodológicas:

### **9.5.1. Primera fase.**

Se realizó observación conductual registrando lo observado en la tabla de pre-test. Esto se hizo en los 40 minutos de cada descanso escolar durante cinco días consecutivos. La respectiva observación se ejecutó de manera prudente y cautelosa, procurando que los estudiantes no se dieran cuenta que estaban siendo observados, para evitar inducir sus comportamientos. La observación conductual estuvo a cargo de tres observadores, ubicados alrededor del entorno escolar interior del Colegio Frederich Nauman I.E.D en el horario del descanso (ver figura 1 y 2), quienes con antelación reajustaron la prueba piloto del pre diseño del pre-test, consolidando de ésta manera el diseño final en el cual se registró la información respectiva.

En la tabla se registró el número de veces en que se repetía un comportamiento que afectará el desarrollo de prácticas urbanas responsables en el entorno escolar y su respectiva descripción (ver figura 3).

PRE – TEST								
Lugar: Colegio Frederich Nauman I.E.D				Tiempo de observación: 4: 10 p.m. a 4: 50 p.m.				
Fecha de inicio: _____				Fecha de finalización: _____				
Comportamientos que afectan las practicas urbanas responsables en el entorno escolar	# de veces en que aparece el comportamiento						Comentarios	Regla a incentivar
	L	M	M	J	V	Total		

Figura 3. Tabla de registro pre-test.

De igual forma se tomaron fotografías de algunos de los comportamientos observados y se realizó el trabajo de cuantificar la información registrada en el pre-test, estableciéndose los comportamientos y el número de veces en que aparecía la conducta. Es importante resaltar que durante la finalización de esta etapa, se determinaron los posibles contenidos de las Composiciones de Rap a exponer en los descansos.

### 9.5.2 Segunda Fase.

En ésta fase se puso a prueba la variable: un conjunto de Composiciones Raperas que invitan prácticas urbanas responsables en el entorno escolar. Para ello, se utilizaron expresiones y composiciones creativas del “spechgesang”<sup>7</sup> interpretadas por un Grupo de Rap compuesto por estudiantes del mismo colegio distrital. La variable se expuso a la comunidad educativa de la

<sup>7</sup> Composiciones de Rap es el resultado de un trabajo permanente de observación y vivencias que intenta reflejar una situación a partir de una intención comunicativa.

jornada tarde durante cinco descansos de 40 minutos cada uno. Éstas expusieron las siguientes reglas a incentivar en el entorno escolar resultado de los datos arrojados por el pre-test, entre ellas: caminar en rampas y pasillos, jugar aquí es exponer tu integridad y la de los demás, evite escupir; muestre su cultura, ¡apropiate de tu entorno!... evita el mal uso de ventanas y puertas que dañan elementos de la institución, ¡valore su vida!; evite ubicarse en espacios no permitidos o de riesgo para la integridad física<sup>8</sup>.

Es importante aclarar que la composición de cada una de las canciones e interpretaciones se desarrolló con la asesoría de la investigadora durante cuatro días, en diversas reuniones con el grupo de “raperos”. Las composiciones se pusieron a prueba con 20 estudiantes de otro colegio distrital de la zona y tenían entre 10 a 17 años. Se pusieron a prueba para establecer que tan explícitos eran sus mensajes y sí existía alguna dificultad en la comprensión. Después de escoger y corregir, se seleccionaron tres composiciones: recitación 1: “History Rap: mi Comportamiento es Racional”; recitación 2: “Mi Proyecto Escolar” y recitación 3: “Siguiendo Normas en el Entorno Escolar” (las letras de las canciones se pueden ver en el anexo 1, 2 y 3).

Cada una de ellas estuvo acompañada por pista e interpretación real y en contacto con los estudiantes de bachillerato del Colegio Frederick Nauman I.E.D durante el descanso, éstas fueron expuestas alrededor del patio central del centro educativo (ver figura 4 y 5). Durante la exposición de la variable fue necesario que el Grupo de Rap incluyera la interpretación del “fre style”<sup>9</sup> en los momentos en que percataron comportamientos indeseados, con el objetivo de

---

<sup>8</sup> La exposición de las reglas a incentivar fueron contadas a través de historias cotidianas que suceden en el interior del colegio de acuerdo a los comportamientos observados de los estudiantes. Además las expresiones descritas se realizaron a cabalidad teniendo en cuenta todo el texto creado y en otras salieron espontáneamente de acuerdo a los comportamientos que sucedieron en el momento. También se enfatizó en la autonomía del estudiante para decidir acerca de sus comportamientos en el interior del Centro Educativo, pero siempre con la recomendación de entender el porqué del mensaje.

<sup>9</sup> Líricas más espontáneas del momento, creación composición improvisada de versos de Rap con ritmo y melodía.

incitar a la vergüenza y desaprobación pública de éstos en el entorno escolar (ver figura 6). Ésta delación para motivar el cambio de conducta se realizó en los cincos descansos de la aplicación de la variable puesta a prueba en todos los comportamientos inaceptables de los estudiantes en el entorno escolar.

Figura 4. Comunidad estudiantil de bachillerato alrededor del Grupo de Rap.



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

Figura 5. Interpretación del “sprechoesang” por parte del Grupo de Rap.



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

Figura 6. Grupo de educandos a la expectativa de la delación pública del Grupo de Rap.



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

Es de resaltar que al delatar algunos estudiantes en el momento mismo en que cometían un comportamiento indeseado, generó un cambio de conducta inmediato, es decir se logró una mutua regulación de los comportamientos.

### **9.5.3. Tercera Fase.**

Después de introducir la variable, se desarrolló la observación conductual para ver las posibles modificaciones en los comportamientos. Para ello se registró la información en el post-test, el cual se aplicó en los 40 minutos de cada descanso escolar durante cinco días consecutivos (ver figura 7).

POST – TEST							
Lugar: Colegio Frederich Nauman I.E.D				Tiempo de observación: 4: 10 p.m. a 4: 50 p.m.			
Fecha de inicio: _____				Fecha de finalización: _____			
Comportamientos en relación al pre-test, después de introducir la variable	# de veces en que aparece el comportamiento						Comentarios
	L	M	M	J	V	Total	

Figura 7. Tabla de registro Post-test

Finalmente, en la última semana del desarrollo metodológico, se aplicó el cuestionario de acuerdo al tipo de encuesta personal a 49 estudiantes de ambos sexos de la jornada tarde del Colegio Frederich Nauman I.E.D., para identificar aspectos subjetivos de acuerdo a la familiaridad o no del encuestado con el tema. Este cuestionario indagó principalmente la percepción del impacto generado en los estudiantes con la variable, su opinión en relación a la importancia en su proceso de formación, de la efectividad al comunicar el mensaje propuesto, si consideraba que había cambiado sus comportamientos y que otras propuestas le gustaría que se promovieran en el colegio (ver anexo 4).

## 10. Resultados

Tomando como eje cada una de las fases metodológicas desarrolladas en la estrategia anteriormente descrita, se presenta en éste capítulo los resultados obtenidos durante la investigación. En primera instancia, se muestran los resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes. En segundo lugar, se comparan los datos arrojados por el pre – test y el post-test, respectivamente. Mostrando la totalidad del número de veces en que aparece la conducta y las características de los comportamientos observados en los 5 descansos cada uno de 40 minutos en el entorno escolar del Colegio Frederich Nauman I.E.D antes (pre-test) y después (post-test) de introducir la variable. Así mismo, la información se encuentra acompañada de fotos de algunos de los comportamientos de acuerdo a las observaciones realizadas.

### 10.1. Resultados del cuestionario

De acuerdo al cuestionario personal realizado a los estudiantes de bachillerato del Colegio Frederich Nauman I.E.D se especifica a continuación la ficha demográfica (ver figura 8) y los resultados de la encuesta discriminados por preguntas.

Total de estudiantes encuestados: 49	
Lugar: Colegio Frederich Nauman I.E.D Jornada Tarde- Bachillerato	
Femenino	Masculino
24	25

Figura 8. Ficha demográfica de la encuesta

Con relación a la primera pregunta del cuestionario que corresponde a: “las Composiciones del Grupo de Rap relacionadas con los comportamientos urbanos responsables (C.U.R) en el entorno escolar en su colegio a usted”, los resultados fueron:

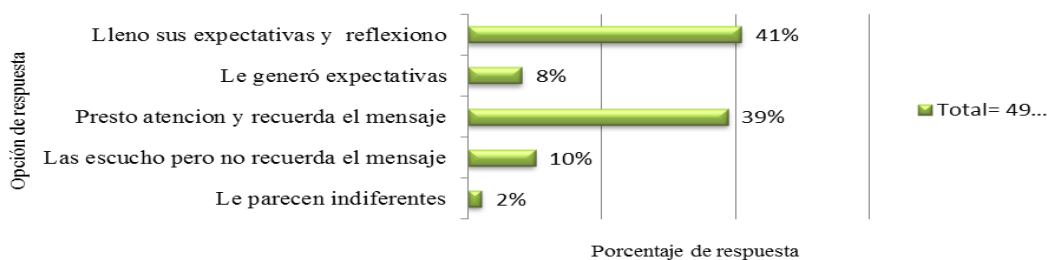


Figura 9. Impacto generado en los estudiantes al escuchar las Composiciones de Rap para el fomento de C.U.R en el entorno escolar.

Concretamente, se observa que el 41% de los estudiantes consideraron que las Composiciones de Rap cumplieron con sus expectativas al querer transmitir la intención del mensaje reflexionando ante ello, seguida con el 39% que les llamo la atención, creando oportunidades de aprendizaje. Sin embargo, hubo un 10% que aunque las escucho, no recuerdan muy bien lo que las recitaciones querían transmitirle, es decir hubo poca o nula intención de aprender del anuncio relacionado con las reglas, por falta de interés. También se encuentran los jóvenes que por un lado mostraron total indiferencia con el 2% y los que les produjo expectativa con un 8%. En conclusión más del 80% de la población de estudiantes les generó un gran impacto las reglas expuestas públicamente a través de Rap, en el sentido de considerarla como una buena alternativa para reunir y convocar a los estudiantes en participar de la reflexión de la norma

Por otra parte, en referencia a la segunda pregunta que indagaba sí las Composiciones de Rap le aportaron a su proceso de formación, los jóvenes contestaron:

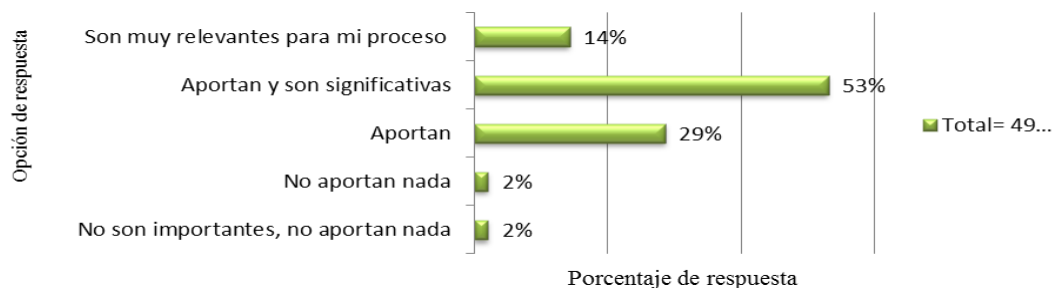


Figura 10. Opinión de los estudiantes acerca de la contribución a su proceso de formación en el cumplimiento de normas en C.U.R al escuchar las Composiciones de Rap

Un 2% de los encuestados mencionaron que las Composiciones de Rap no les aportó en sus procesos formativos para generar algún tipo de reflexión en relación a los comportamientos urbanos responsables que se deben promover en el entorno escolar. Así mismo otro 2% de la población estudiantil le resto bastante importancia, considerando que no contribuye en nada a sus procesos de aprendizaje en el colegio. En contraposición, el 53% de los encuestados opinaron todo lo contrario, dando significancia mayor al papel que juegan éstas en el aprendizaje de normas que contribuyan a la convivencia ciudadana. Inclusive el 14% opinó, que son muy relevantes y representativas ya que pueden promover en el escenario escolar el cumplimiento de las reglas que contribuyan a la regulación de los comportamientos en el colegio. Por otra parte el 29% consideró que le aportaba pero no le dio mayor significancia. De las opiniones contestadas por los estudiantes, la gran mayoría encontró que la exposición de reglas a través del Rap es una estrategia comunicativa propicia para motivar el aprendizaje de comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar. Contrastando lo observado, hubo una disminución del porcentaje de comportamientos contrarios a los comportamientos deseables después de introducida la variable.

La tercera pregunta, respecto a si las Composiciones de Rap generaron algún cambio comportamental en los educandos, estos respondieron:

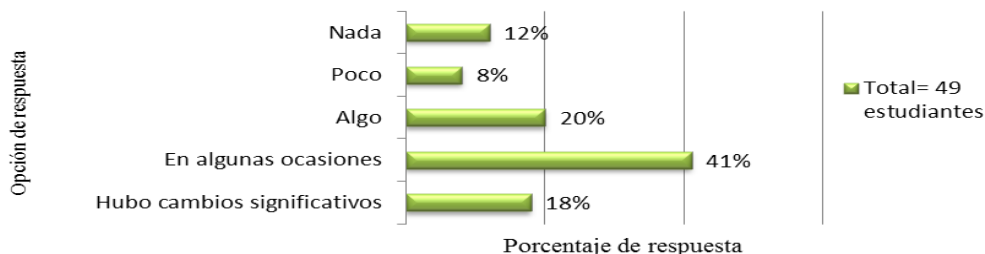


Figura 11. Percepción de los estudiantes en relación a su cambio comportamental en pro de C.U.R en el entorno escolar después de escuchar las Composiciones de Rap.

El 41% afirmó que, en algunas ocasiones, después de haber escuchado las Composiciones de Rap sus comportamientos habían cambiado en el entorno escolar. Un 18% asume que hubo cambios significativos y los demás encuestados consideran que hubo pocos o ningún cambio significativo, entre ellos el 12% piensa que nada, el 8% que poco y el 20% algo. En líneas generales los estudiantes perciben favorable la influencia de las Composiciones de Rap para contribuir a nuevas formas de conducta que posibiliten formar ciudadanía. Para la mayoría de la población hubo cambios ocasionales, al parecer se presentó en los estudiantes un proceso de reflexión acerca de las conductas particulares que estaban afectando la cultura ciudadana en el contexto escolar.

En referencia a la cuarta pregunta: ¿las Composiciones de Rap comunican efectivamente la importancia de seguir reglas responsables en el entorno escolar? Los estudiantes respondieron:

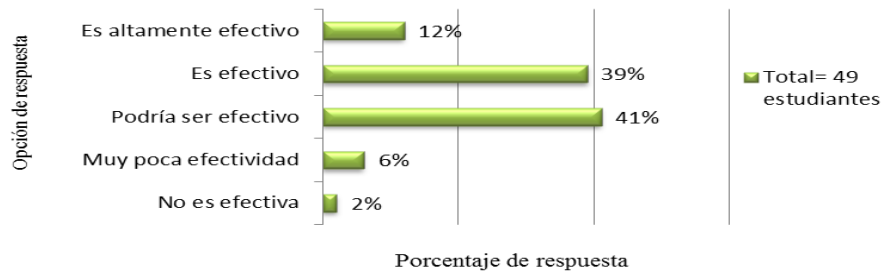


Figura 12. Percepción de los estudiantes acerca de la efectividad de las Composiciones de Rap para comunicar normas en pro de C.U.R en el entorno escolar.

Como se puede ver en la anterior, el 12% respondió que las Composiciones de Rap son altamente efectivas en el propósito de comunicar reglas que incentiven prácticas culturales deseables. El 39% piensa que es efectivo y el 41% considera que podría ser efectivo. En tal sentido, ésta población cree que las Composiciones de Rap son una opción importante para informarlos sobre las acciones esperadas y las consecuencias de éstas en el entorno escolar, para contribuir a la formación de normas que promuevan la autorregulación de los comportamientos. Sin embargo, el 6% opinó que tiene muy poca efectividad y el 2% que no es efectivo. En ese sentido se hace necesario crear otras alternativas didácticas que acompañen las Recitaciones de Rap para motivar de forma práctica y segura a toda la población escolar.

Finalmente, en relación a las preguntas: ¿Considera usted que el colegio debería promover la formación de Comportamientos Urbanos Responsables en el entorno escolar? y ¿qué otras propuestas le gustaría que se promovieran en el colegio?. Los estudiantes respondieron:

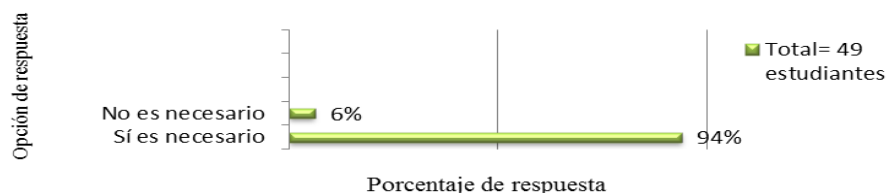


Figura 13. Opinión de los estudiantes acerca de la necesidad de promover estrategias que incentiven C.U.R en el entorno escolar del Colegio Frederick Nauman I.E.D.

El 6% respondió que no, y ninguno de los encuestados explicó el porqué de su respuesta. El 94% restante de los estudiantes piensan que sí es necesario promover estrategias que incentiven comportamientos urbanos responsables (Ver figura 13). Con relación a ello, los educandos argumentan que el colegio es un lugar de formación y en éste, se deben desarrollar propuestas que inviten a mejorar y cambiar la cultura urbana para cuidar más su propio entorno, porque es el sitio donde habitan. Igualmente refieren la importancia de formar en valores como el respeto, la integridad y la responsabilidad.

Resulta interesante mencionar también afirmaciones en donde aprecian que es muy importante para ellos incentivar el poder de reflexión desde otras dinámicas. Los jóvenes sugieren que se debe hacer algo más en el colegio que sólo encerrarse en un salón y dictar clase, inclusive aluden que con éstas actividades se aprovecha el tiempo libre y se tiene conocimiento de lo que pasa en su colegio. Así mismo, aseveran que se ven muy pocas actividades en el centro educativo y que ésta propuesta es un acto de ejemplo a seguir para que se continúe realizando estos eventos, ya que se podría generar un mejor entorno escolar diariamente con los estudiantes, logrando una mejor convivencia y desarrollo sociocultural.

De lo anterior se puede inferir que la mayoría de los estudiantes están dispuestos a aprender normas que los inviten a seguir reglas que procuren mejorar acciones de cultura ciudadana en su entorno escolar desde otro tipo de propuestas fuera de las clases normales que reciben diariamente. Los estudiantes refieren que se deben promover más actividades deportivas y artísticas que involucren deportes de apropiación del espacio a través del parkur, el teatro, la danza y el breackdance incentivando temas de cultura ciudadana.

Como se puede ver en las respuestas de la última pregunta del cuestionario, la mayoría piensa que la razón para hacer esto es la monotonía diaria del colegio, en donde no se realizan variedad de actividades pedagógicas que involucren el arte, la cultura y el deporte, por lo cual las propuestas mencionadas anteriormente por los estudiantes pueden servir para futuros trabajos de investigación y proyectos educativos a implementar en el entorno escolar del Colegio Frederich Nauman I.E.D con el objetivo de activar la participación de los estudiantes en la construcción de las normas.

## **10.2 Resultados pre test**

A continuación se detallan los comportamientos observados en el pre test:

### **10.2.1 Pre test comportamiento: correr en pasillos y rampas.**

El número de veces en el que aparece el comportamiento registrado por persona fue de 888 veces. Los comportamientos observados se caracterizaron porque los estudiantes ubicados en el segundo y tercer piso de la infraestructura del colegio corrieron aceleradamente, de arriba hacia abajo, por los pasillos y rampas del colegio, sin ningún tipo de cuidado, algunos empujaron y

lastimaron a otros compañeros y profesores con los que se encontraron (ver figuras 14 y 15). Varios jóvenes, entre hombres y mujeres, apostaron carreras haciéndose pases con un balón de fútbol en las rampas. Durante los cinco días de registro de la observación se presentaron accidentes menores (raspones, caídas y choques), además de conflictos entre los estudiantes que caminaron y los que corrieron.

Figura 14. Estudiantes corriendo en pasillos del tercer piso del centro educativo.



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

Figura 15. Estudiantes corriendo y jugando con un balón de fútbol en las rampas.



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

Figura 16. Estudiante asomado por la baranda, al parecer buscaba el Grupo de Rap.



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

### **10.2.2. Pre test comportamiento: ubicarse en espacios no permitidos o de riesgo para la integridad física.**

El número de veces en el que aparece el comportamiento registrado por persona fue de 236 veces. Los comportamientos observados se ubicaron por encima de espacios peligrosos para su integridad física, como mallas, barandas de las rampas y rejas de seguridad. Todos los individuos que realizaron ésta conducta se encontraban acompañados por otras personas, las cuales se quedaron en el lugar mirando y hablando con otros estudiantes (ver figuras 17, 18 y 19).

Figura 17. Estudiantes ubicados en espacios de riesgo para la integridad física



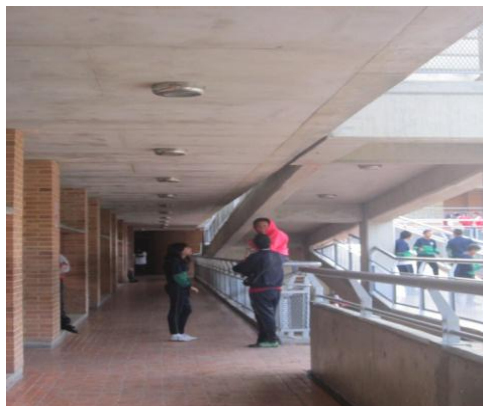
[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

Figura 18. Estudiantes ubicados en espacios de riesgo para la integridad física



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

Figura 19. Estudiantes ubicados en espacios de riesgo para la integridad física



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

### 10.2.3. Pre test comportamiento: golpear elementos del colegio.

El número de veces en el que aparece el comportamiento registrado por persona fue de 423 veces. Los comportamientos observados de los estudiantes se caracterizaron en golpear fuertemente algunos elementos de la infraestructura del colegio, en general dieron patadas a las puertas de los salones, lanzaron piedras a las paredes y ventanas, además de palmadas fuertes a las ventanas para llamar o asustar a un(a) compañero(a).

Figura 20. Estudiante golpeando la ventana, para llamar la atención de una compañera



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

Figura 21. Estudiantes lanzando piedras a las paredes y ventanas.



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

#### **10.2.4. Pre test comportamiento: arrojar basura.**

El número de veces en el que aparece el comportamiento registrado por persona fue de 86 veces. Los educandos que presentaron éste tipo de comportamiento, algunos arrojaron basura desde el pasillo del segundo o tercer piso al primero y otros mientras tomaban su descanso en el patio central. La mayoría de ellos arrojaron el empaque al suelo sin detenerse a mirar la ubicación de alguna caneca a su alrededor.

Figura 22. Comportamiento de arrojar basura al suelo



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

#### **10.2.5. Pre test comportamiento: escupir en pasillos.**

El número de veces que aparece el comportamiento registrado por persona fue de 69 veces. El comportamiento mencionado sólo fue realizado por estudiantes del género masculino.

### 10.3. Resultados pre-test/post-test

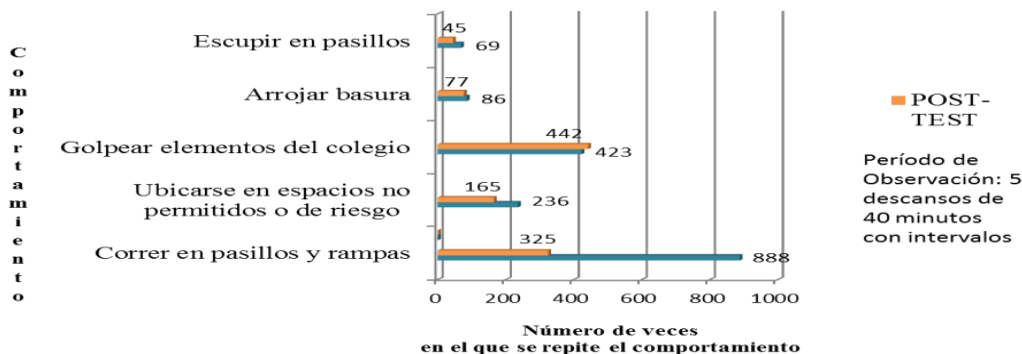


Figura 23. Resultado Comparativo Pre-test/Post-test.

En la figura 23 se puede observar en el eje vertical los comportamientos que afectaron las prácticas urbanas responsables en el Colegio Frederick Nauman I.E.D y en el eje horizontal el total del número de veces en que aparecieron éstos comportamientos por persona, tanto en el pre-test como en el post-test después de los cinco días de observación durante los 40 minutos de cada descanso escolar.

Los resultados, como se puede ver en la figura 23, muestran una reducción muy significativa en el comportamiento de correr en pasillos y rampas después de haber sido introducida la variable. En efecto, en el post-test se registró una reducción de, 63.4% en comparación al pre test. Así mismo de acuerdo a los comportamientos espontáneos observados de los estudiantes después de aplicada la variable se caracterizaron en su mayoría por utilizar la rampa y los pasillos de la manera correcta, es decir, caminando. Se observó que durante sus recorridos se detenían para mirar a su alrededor y hacían comentarios. Además disminuyó significativamente el número de personas que apostaron carreras en estos espacios. Al respecto los estudiantes que continuaron con el comportamiento indeseado, mostraron mayor inseguridad al realizarlo, ya que

se detenían constantemente y miraban por encima de las barandas. Durante los cinco días de registro no se presentó ningún accidente.

Por su parte, el comportamiento ubicarse en espacios no permitidos, bajó 30%, sin embargo, se siguió presentando ésta situación en algunos estudiantes. Los comportamientos de estos después de aplicada la variable se caracterizaron por utilizar las barandas de los pasillos como sitios para sentarse. También se evidenció a la hora del descanso mayor población sentada en el patio central ubicado en el primer piso, que corresponde al lugar indicado en donde se desarrollan este tipo de actividades (ver figura 24). Pero, algunos estudiantes siguieron subiéndose en las mallas de seguridad, como lo evidencia la figura 25.

Figura 24. Estudiantes tomando su descanso escolar en lugares acondicionados para ello.



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

Figura 25. Comportamiento subirse en espacios no permitidos por el Centro Educativo



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

Aunque la disminución porcentual fue menor, en relación al primer ítem explicado, es positiva en el sentido del valor comunicativo que quiso entregar el Grupo de Rap en cada una de sus interpretaciones y mensajes, de las cuales se puso en práctica en el entorno escolar durante el descanso. Sin embargo es necesario recalcar que de acuerdo a los comportamientos indeseados presentados por los estudiantes en el descanso en el momento de la aplicación de la variable, fue evidente salirse del esquema de las tres composiciones realizadas durante la segunda fase (ver anexo 1, 2 y 3) e improvisar recitaciones en el preciso momento en que no se seguía una regla. Durante la investigación se revisó los comportamientos espontáneos de los estudiantes durante el descanso escolar y se comprobó que las improvisaciones del Grupo de Rap a través de la delación pública si afectó positivamente los resultados de cuatro comportamientos observados (ver figura 23). Sin embargo el comportamiento golpear elementos del colegio, aumentó 4.4% después de introducir la variable (ver figura 23). Es decir, en la observación conductual realizada

no se visibilizó ningún cambio significativo en los estudiantes. Los comportamientos espontáneos observados de los estudiantes después de aplicada la variable, se caracterizaron por diversas acciones violentas que los educandos cometieron contra la infraestructura física, especialmente se registraron daños en las ventanas de las puertas de los salones ubicadas en los corredores de los pasillos. De hecho, en el momento de la observación, se pudieron ver algunas consecuencias de este tipo de comportamiento: una ventana rota que las aseadoras limpiaron rápidamente para evitar algún accidente, el registro fotográfico solo da cuenta de la no existencia ya del vidrio (ver figura 26).

Figura 26. Estudiante que evidencia la falta de vidrio en su salón por causa de un golpe cometido por otros estudiantes.



[Fotografía de Leidy Carolina Riveros]. (Bogotá. 2014). Archivo particular. Fuente Propia.

Por otro lado, como se puede ver en la figura 23, el comportamiento de arrojar basura disminuyó, pero siguió presentándose considerablemente en los educandos ubicados en los pisos superiores del colegio. De acuerdo a la figura 23, hubo una disminución del 10.4% respecto al comportamiento en la población estudiantil.

Los comportamientos espontáneos observados en los estudiantes después de aplicada la variable se caracterizaron por la falta de interés de estos en buscar una caneca cercana y allí depositar los papeles. De lo observado los estudiantes arrojaron basura delante de la presencia de los profesores, coordinadores y personas que integran el servicio de aseo, e inclusive cuando los profesores les llamaron la atención por este hecho, los implicados no recogieron el papel.

Finalmente, el comportamiento escupir en los pasillos, disminuyó en el post-test en relación al pre-test un 34.7% (ver figura 23). Este comportamiento espontáneo según las observaciones, registro que algunos estudiantes lo hicieron por broma hacia otro(s) compañero(s), lanzando el escupitajo del segundo piso al primero. Pero en su gran mayoría actuaron desprevenidamente, ya que realizaron la acción y siguieron con el grupo de compañeros hablando normalmente.

A partir de los anteriores resultados se puede afirmar que las Composiciones de Rap sí pueden propiciar comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar. Es decir, permiten confirmar de manera general la hipótesis planteada al inicio de la investigación. Sin embargo, durante éste proceso se observó que algunos estudiantes seguían presentando comportamientos contrarios a las reglas que se estaban incentivando en las composiciones, por lo cual se consideró pertinente explorar el uso del “fre style”, es decir, se aprovechó la improvisación que facilita el Rap para crear y exponer en el momento en el que sucedían estos comportamientos. Se observó que ello generó la oportunidad de hacer delación directa de los comportamientos indeseados, lo cual introdujo en el entorno escolar un ambiente perfecto para hacer señalamiento directo de éstos, enseñando la importancia de la regla a seguir. Esta delación directa del comportamiento indeseado apenas es cometido presenta, como señaló Páramo (2009), una gran oportunidad para la mutua-regulación de las personas que, incluso, podrían incentivar la auto-regulación de los comportamientos urbanos responsables.



## 11. Análisis de los resultados

El análisis de los resultados permite establecer las limitaciones y potencialidades de los efectos de las Composiciones de Rap en el fomento de Comportamientos Urbanos Responsables en el entorno escolar. En efecto después de comparar los datos arrojados en el pre test y pos test, se puede decir que la hipótesis fue comprobada, pero es necesario reforzarla con otros procesos formativos. Es decir, el Rap tiene cualidades formativas pero no logra incentivar conductas deseables por sí solo, dado que no logró un cambio del 100%. Aunque se logró disminuir el porcentaje de comportamientos contrarios<sup>10</sup> a las prácticas culturales deseables después de introducida la variable, éstas siguieron presentándose en el contexto, inclusive una de ellas aumento el número de veces.<sup>11</sup> Por ello es importante resaltar que en la exposición de las composiciones realizada por el Grupo de Rap en los cinco descansos, algunos estudiantes aunque escucharon el mensaje no actuaron según el comportamiento esperado, por lo tanto fue necesario que el Grupo de Rap delatara a los estudiantes en el momento mismo que cometían un comportamiento indeseado con el estilo espontáneo e improvisado del “freestyle”, generando con ello un cambio inmediato de conducta en algunas de las personas involucradas. En ese sentido el Rap tiene más resultados si las delaciones se hacen en el momento preciso que se está cometiendo la conducta indeseada, pues la improvisación de sus rimas y virtuosismo gestual y corporal, permite desplegar una carga emocional que hace delación directa de las conductas

---

<sup>10</sup> En relación a la disminución porcentual en comparación pre-test/post-test de los comportamientos que afectan las prácticas urbanas responsables en el entorno escolar del Colegio Frederich Nauman I.E.D, se encuentran: en correr por pasillos y rampas cuya disminución fue de 63.4%, ubicarse en espacios no permitidos o de riesgo (disminuyó 30%), arrojar basura que decreció 10.4% y escupir en los pasillos que bajó el 34.7%.

<sup>11</sup> El comportamiento que aumento porcentualmente en comparación pre-test/post-test es el de golpear elementos del colegio, con un 4.4% de incremento.

inadecuadas, logrando lo que Páramo (2009) denomina mutua-regulación de comportamientos. Según este autor, la delación pública de un comportamiento hace que el ciudadano infractor sienta el señalamiento de los demás y evite, en el futuro, reincidir en el comportamiento. Por lo tanto éste tipo de interacción muestra la importancia del ambiente social y las contingencias que surgen por la interacción realizadas por el Grupo de Rap con el colectivo de estudiantes en el entorno escolar, favoreciendo a que se inhiba una conducta no deseada.

Es interesante reflexionar para próximos trabajos de investigación alrededor de la pregunta: ¿Qué podría ocurrir fuera del escenario educativo, es decir en las calles, frente a estos comportamientos? Resulta propositivo pensar, cuál sería el verdadero cambio de los estudiantes en las calles de la ciudad y su nivel de autonomía y formación ciudadana.

Mockus (2009), quien ya había planteado en su Programa de Cultura Ciudadana de Bogotá (1995 – 1997) la delación de comportamientos indeseados a través de estrategias pedagógicas (para lo cual usaba mimos que imitaban a los transeúntes o conductores que cometían alguna infracción violatoria de las reglas de convivencia o a través del uso de tarjetas blancas y rojas de aprobación o desaprobación), demostró que la desaprobación por parte de otra persona o de un colectivo crea sentimientos de vergüenza, los cuales permiten hacer caer en cuenta al público o al individuo de si la conducta es apropiada o no, enseñando la norma adecuada y difundiéndola para propiciar su acatamiento ( Bromberg, 1997).

En efecto, lo anterior implica suponer que el Rap al estar acompañado de la delación de los comportamientos indeseados, potencializa el aprendizaje de reglas en el entorno escolar, pues se genera una intencionalidad individual y colectiva en la regulación de las relaciones entre los eventos de vergüenza y escarnio público producto de la delación pública. Por lo tanto los

estudiantes puede implicar reglas y estas pueden relacionarse con la ejecución de actos o nuevas formas de conducta.

A diferencia del estudio de Ortiz (2010), quien argumenta que sólo a través de la estética y la identidad producida por un estilo musical se pueden cambiar esquemas culturales en pro de la formación ciudadana, se pudo evidenciar en la estrategia aquí propuesta que posiblemente el Rap por sí sólo no tiene mayor incidencia en incentivar en los estudiantes el cumplimiento de normas relacionadas con los comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar, ya que se necesitó de la delación de los comportamientos indeseados para generar un mayor impacto en la población estudiantil.

Sin embargo, aunque el Rap necesita estar acompañado de otras estrategias pedagógicas para inducir cambios comportamentales, la hipótesis se logró acertar, en la medida de que las Composiciones de Rap sí logran motivar o generar mayor disposición en los estudiantes para conocer el mensaje relacionado con los comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar. Ya que los resultados arrojados en el cuestionario así lo comprueban. En el cuestionario aplicado, el 48.9% los estudiantes afirmaron que la dinámica del Rap llenó sus expectativas y que le permitió reflexionar sobre sus acciones. Por su parte, un 38.8% afirmó que prestaron atención a las rimas y recuerdan el mensaje. Por lo tanto, se puede decir que las Composiciones de Rap lograron incentivar a los educandos, lo cual los llevó a tener la intención de conocer el mensaje e, inclusive para algunos, de reflexionar acerca de sus comportamientos en el entorno escolar.

Así mismo, en relación a los aportes de la propuesta a los procesos de formación de los educandos, el 53% de los encuestados piensan que las rimas aportaron y fueron significativas para su formación personal.

En efecto estos resultados posiblemente se deben a que la cultura y la música del Rap permite crear en los jóvenes nuevos sentidos en las interacciones colectivas cotidianas en el entorno escolar y posibilita procesos de formación ante las problemáticas presentes en el contexto, a diferencia de lo que normalmente sucede en el colegio como la resolución de talleres y anotaciones en el observador si se comete una infracción.

En ese sentido, se puede ver lo mencionado por Halcartegaray (s.f) y Castiblanco (2005) sobre la pedagogía de la norma. En efecto, estos autores hablan que se debe procurar ver el conflicto del entorno escolar como una oportunidad para aprender y reflexionar como agente promotor de cambio, en donde los educandos valoran esas oportunidades de aprendizaje y experiencias significativas.

En esa línea, Castiblanco (2005) afirma que el Rap tiene formas discursivas particulares que atraen a los jóvenes del contexto urbano bogotano, ya que permite cierta libertad de expresar lo cotidiano y ciudadano en un mensaje con rima que semantiza los hechos propios de un escenario en el que se vive, lo cual agregado a los retos para alcanzar la capacidad de improvisación en el canto y en el baile y lo que ello genera en los espectadores, puede transmitir en los jóvenes un nuevo modo de sentir la realidad de su entorno, por lo cual esto la hace interesante y sugestiva.

Por otro lado, respecto a si las Composiciones de Rap comunican efectivamente la importancia de seguir reglas responsables en el entorno escolar, el 40.8% respondió que podía ser efectivo, el 38.8% que es efectivo y el 12.2% que es altamente efectivo. Se observa que los estudiantes aprueban la efectividad de la propuesta, algunos de ellos situándola en un tiempo presente y otros como propuesta para proyectar en un futuro. Pero en promedio los estudiantes perciben que las Composiciones de Rap comunican efectivamente normas en pro de comportamientos urbanos responsables.

Para Páramo (2010) las contingencias que se planifiquen en pro de comportamientos urbanos responsables pueden ser más efectivas dentro de los individuos que pertenecen a grupos compactos, entre ellos los estudiantes en su centro educativo, lo cual se evidenció en la presente propuesta de investigación de acuerdo al resultado anteriormente mencionado.

Por otro lado, la opinión que refieren los estudiantes acerca de si su comportamiento en el entorno escolar había cambiado favorablemente, refieren que hubo cambios significativos el 18.3%, en algunas ocasiones el 40.8%, en algo el 20.4%. Es decir de acuerdo a la percepción de los estudiantes encuestados, hubo un valioso grado de incidencia de la propuesta en los cambios comportamentales de estos. Al respecto Mc Laren y Abrahams (2008) refieren que las intenciones educativas que utilicen los géneros musicales juveniles en la formación de hábitos culturales pueden tener un gran poder e influencia en las emociones, actitudes, creencias y conductas que deseen formar a los educandos, por lo cual ello puede contribuir a construir escenarios de formación que Gates (1999) denomina “musicalidad críticamente reflexiva”, en dónde a través de la planificación pedagógica, acompañada de otras herramientas didácticas, se pueden generar procesos de conciencia y empoderamiento en los educandos (Abrahams, 2008, p. 17).

Sin embargo, el aumento porcentual del 4.4% respecto al comportamiento de golpear elementos del colegio, después de introducida las Composiciones de Rap y su respectiva delación, confirma lo mencionado por Páramo (2009) en relación a que “algunas normas... pareciera que sólo se respetan cuando son reclamadas por una autoridad” (p. 49). En éste caso sólo es efectiva para algunos estudiantes cuando la norma a cumplir la sanciona una autoridad como el docente, el coordinador o la rectoría del colegio y lo que conlleva a sus respectivas consecuencias como firmar el observador del alumno, el pagar multa por la infracción cometida,

o las llamadas para informar de la situación a los padres de familia. Al parecer el recurso pedagógico de las Composiciones de Rap y la delación utilizado en ésta propuesta para el cumplimiento de la regla que pretende *evitar el mal uso de ventanas y puertas con golpes que dañan elementos de la institución*, perdió su valor comunicativo, como una oportunidad importante para el aprendizaje en el entorno escolar. Pues al parecer el comportamiento de los estudiantes en relación a ésta regla, depende más de las posibles consecuencias que resulten de su incumplimiento, relacionadas con el castigo o las sanciones normativas impuestas por una autoridad institucional, que de la sanción social, expuesta en la delación de comportamientos indeseados a través de las Composiciones de Rap. No necesariamente las normas son acatadas voluntariamente por los estudiantes, ya que en éste caso se necesita la aplicación de la sanción legal para su respectivo cumplimiento. En efecto aquí se evidencia lo mencionado por Mockus (s.f) en relación al divorcio que existe en la cultura colombiana entre ley, moral y cultura, pues la exposición de la norma a seguir a través de aspectos culturales como las composiciones y delaciones del Rap, no fueron suficientes para generar congruencia entre la moral del deber ser ciudadano y el aprendizaje de la norma. Por lo expuesto anteriormente es pertinente que las normas se construyan abriendo espacios de participación democrática de los implicados en los procesos de decisión, la transferencia de poder y la actuación en tareas y procesos, en dónde las normas puedan ser acatadas voluntariamente por la población escolar. Por ello vale la pena destacar que el Grupo de Rap estuvo conformado en su totalidad por estudiantes del mismo colegio, los cuales al exponer las reglas a seguir, abrieron espacios de participación en el entorno escolar. Ya que en la exposición de sus Composiciones Raperas, confrontaron, cuestionaron y denunciaron los comportamientos y situaciones que afectaban la convivencia diaria. Lo cual llamó la atención de sus mismos compañeros del colegio, hasta el punto de influir en los

comportamientos cotidianos de estos, en el tiempo estipulado del registro de la observación. Por lo tanto si se sigue trabajando en oportunidades de participación democrática, se pueden generar maneras particulares de resignificarla, a partir de las experiencias y sucesos de la cotidianidad. Logrando entre otros, disminuir la apatía de los estudiantes al proceso normativo de su colegio, contribuir a generar espacios de convivencia y situaciones de reflexión que promuevan la norma y aumente la participación de los educandos en la construcción de su Manual de Convivencia.

Al respecto, es necesario acompañar la presente propuesta con otros procesos continuos y perdurables en el tiempo, que provoquen de forma práctica y segura en toda la población escolar el aprendizaje de ésta regla. Por lo tanto, es importante continuar una revisión precisa de los avances investigativos y del estado del arte en el colegio, al generarse, por ejemplo, estímulos concretos a propuestas y proyectos que pretendan profundizar con el tema planteado en ésta investigación.

Un cuestionamiento a la metodología desarrollada es plantearse la inquietud de si los resultados del post-test serían diferentes si se hubiera realizado la observación conductual no sólo en el descanso sino en toda la jornada escolar o tres semanas después de ser aplicada la variable y no a la semana siguiente como se hizo en éste trabajo o si se les hubiese hecho seguimiento en contextos diferentes al colegio.

Por ello, se sugiere que para próximas investigaciones se aumente el tiempo de observación de los comportamientos de los estudiantes después de ser aplicada la variable y se comparen los resultados para conocer el grado de motivación después de un tiempo considerable. Además, se deberían utilizar otras técnicas que ayuden a comprobar o revalidar la hipótesis, por ejemplo acompañar el Rap con otros programas de delación y analizarlos a través de grupos focales.

Respecto a los objetivos propuestos al principio de la investigación, éstos se alcanzaron en su totalidad, pero es importante mencionar que en el transcurso de la investigación se reformularon de acuerdo a las eventualidades y limitaciones que surgieron en cada proceso. En líneas generales se cumplieron con los objetivos, entre ellos el objetivo general de poner a prueba un conjunto de reglas expuestas públicamente durante el descanso escolar a través de Rap en el Colegio Frederich Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá, con la finalidad de incentivar en los estudiantes comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar.

Esta investigación inició preguntándose: ¿cómo inciden un conjunto de reglas expuestas públicamente a través de Composiciones de Rap en incentivar comportamientos urbanos responsables en los estudiantes de bachillerato del Colegio Frederich Nauman I.E.D de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá?.

Después de todo lo realizado, se puede responder diciendo que las Composiciones de Rap tienen un grado de incidencia considerable al querer motivar e incentivar la identificación, conocimiento y divulgación de las reglas o normas relacionadas con los comportamientos urbanos responsables que se desean promover en el entorno escolar con los estudiantes de bachillerato. Pero para dar cumplimiento al desarrollo de comportamientos deseables, se necesita obligatoriamente del refuerzo de otros procesos formativos como la delación pública que favorece a mejores resultados para la consecución de procesos de cambio de conducta en el entorno escolar, además de generar otros tipos de apoyo pedagógico e intervenciones acordes a dichas prácticas que soporten el cambio deseado a través del tiempo. Consiguiendo así lo que Glenn (1988) sugiere a razón de ir más allá de las consecuencias del comportamiento individual, involucrando resultados de las contingencias particulares y sociales entrelazadas (Páramo, 2009).

## **12. Conclusiones y recomendaciones**

El trabajo aquí propuesto buscó incentivar en el entorno escolar reglas referentes a comportamientos urbanos responsables en estudiantes de bachillerato del Colegio Frederick Nauman I.E.D., a través de Composiciones de Rap, expresando mensajes y reflexiones acerca de éstas reglas, las cuales fueron expuestas por un Grupo de Rap mediante líricas, rimas, gestos y movimientos corporales en el descanso escolar durante cinco días. Del análisis de los resultados se pudo comprobar la hipótesis, es decir, el Rap por sus cualidades artísticas y culturales, tiene gran potencial para generar expectativa y motivar a los estudiantes el conocimiento y cumplimiento de reglas, en este caso, frente a los comportamientos urbanos responsables. Sin embargo, también se comprobó que es necesario reforzar el Rap con otros procesos formativos como la delación pública de los comportamientos que afectan las prácticas urbanas responsables en el entorno escolar.

En ese sentido, el Rap tiene más resultados si las delaciones se hacen en el momento preciso que se está cometiendo los comportamientos indeseados, favoreciendo el desarrollo de contingencias y metacontingencias a través del fomento de la corresponsabilidad y la autorregulación.

En efecto, el papel que juega el Rap sí promueve reglas pero dependen de las ocasiones y oportunidades que se presenten durante la exposición de las recitaciones para generar un aprendizaje situado. En este caso, el presente trabajo comprobó que cuando se presenta la

ocasión de un comportamiento indeseado, éste debe ser atacado con Rap y delación pública, ya que generan la oportunidad de crear un ambiente que fortalece la regulación cultural operando un mínimo común denominador de comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar, y es allí a partir del oferente de la denuncia “in situ” que puede ocurrir un aprendizaje individual y colectivo.

La capacidad de improvisación que promulga y tiene el Rap permite a través de una situación que se presente en un contexto, crear inmediatamente el mensaje con las rimas pertinentes a la persona o colectivo que lo requiere, con las cualidades de ese instante. De la misma forma es un medio a través del cual los jóvenes se comunican y ello posiblemente incida de manera favorable en los procesos comunicativos que desde una intención pedagógica se quieran transmitir para lograr mayor efectividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este caso el presente trabajo de investigación, utilizó ésta improvisación del Rap para castigar al infractor de la regla y también para felicitar a aquellos educandos que cumplieron con ella. Aunque las Composiciones de Rap permiten explicitar verbalmente una regla de forma sugestiva a los estudiantes, éstas esencialmente necesitan ejemplificarse, bien sea con la delación del comportamiento “in situ” o con otra estrategia que involucre directamente al colectivo, exponiendo la regla a seguir o el porqué de la prohibición de un comportamiento.

En efecto Mockus (s.f) utilizó la delación de comportamientos indeseados para incitar a la vergüenza y a la desaprobación pública en la ciudad de Bogotá, con el objetivo de evitar en el futuro comportamientos inaceptables y contribuir con ello a la regulación mutua para cambiar el comportamiento de las personas. Según Mockus (2001) la delación involucra una comunicación interpersonal que puede ser potencializada a través de acciones lúdico-pedagógicas que generen

la capacidad de ejercer presión sin agresión para que los demás logren apoyar el respeto a las normas en contextos determinados (Bormberg, 1997).

Así mismo Glenn (2003) refiere que un aspecto clave de la metacontingencia es el papel doble que cada persona juega en los procesos sociales: el papel de la acción y el papel del ambiente comportamental para la acción de otros. Asumir este papel doble en la motivación de reglas responsables en el entorno escolar a través de las Composiciones de Rap y la delación pública de los comportamientos que afectan las prácticas urbanas responsables, logran promover acciones individuales y colectivas o metacontingencias que permiten mediante la planificación incidir en la manera como los estudiantes perciben y usan el entorno escolar y sus relaciones con éste (Páramo, 2009).

Pues el papel de la acción involucra tanto la regla verbal explícita como la normas a seguir individual y colectivamente. Por lo tanto, el Rap con la delación de las conductas apropiadas o inapropiadas pueden constituirse en el ambiente comportamental para la acción de otros en el entorno físico y social del centro educativo. Constituyendo lo que García y Blanco (1993) afirman de posibilitar procesos pedagógicos en donde el entorno escolar sea el dinamizador del centro educativo.

El centro educativo debe procurar el cumplimiento diario de las reglas urbanas responsables, ya que cuando se cometen comportamientos contrarios a éstas, siendo visibles por la mayoría de los estudiantes y no se desarrollan acciones culturales o de autoridad que la repriman o que enseñen el debido comportamiento, se pierde el sentido de la norma generando la idea de que a nadie le importa, deteriorando el respeto a éstas. Con referencia a lo anterior, Páramo y Burbano (2008) relacionan la importancia de planificar reglas en el contexto que regulen la interacción

entre las personas, además de hacer cumplir y enseñar las reglas para guiar el comportamiento individual y colectivo.

Correr en pasillos y rampas, ubicarse en espacios no permitidos o de riesgo para la integridad física, golpear y dañar elementos del colegio, arrojar basura y escupir en pasillos son algunos de los comportamientos que generan permanentes tensiones en la comunidad educativa del Colegio Frederich Nauman I.E.D. Para lo cual la presente investigación recomienda que el centro educativo no sea indiferente a la situación, sino que se preste a entender esos comportamientos colectivos que afectan la armonía y acatamiento de reglas formales y urbanas, siendo necesario desarrollar un conocimiento situado producto de la actividad, el contexto y la cultura. A través de la construcción conjunta en la comunidad educativa de significados que apropien culturalmente las normas de forma gradual. Es lo que Páramo (2010) refiere como un “proceso de enculturación” (p, 132).

En ese sentido, la propuesta puede seguir siendo explorada, pues a partir de ésta investigación se abren posibilidades para replantear la hipótesis, tales como diseñar otro tipo de propuestas diferentes al estilo musical del Rap, más bien desde la afinidad que los estudiantes del colegio tienen con otras actividades deportivas y culturales, tales como: el parkur o el breackdance. Lo cual puede contribuir al desarrollo de otras estrategias pedagógicas que vayan más allá del conductismo y desarrollen procesos de autonomía responsable.

Ésta propuesta puede ampliarse con una metodología de tipo comparativa puesta a prueba en dos colegios públicos de distintas localidades de la ciudad de Bogotá, para lograr identificar sí el grado de incidencia es similar o cambia y que circunstancias surgen de ello. De acuerdo a los resultados ésta propuesta puede convertirse en un proyecto de La Secretaría de Educación de

Bogotá (SED) para incentivar reglas que promuevan comportamientos urbanos responsables y apropiación en el entorno escolar de los colegios públicos de Bogotá y medir a gran escala sus resultados.

Respecto al Manual de Convivencia del Colegio Frederich Nauman I.E.D, sería oportuno adelantar procesos de investigación pedagógica para analizar que otras reglas serían necesarias para promover prácticas urbanas responsables en el entorno escolar, con el objetivo de realizar un documento modelo que especifique las reglas de comportamientos urbanos responsables del colegio y se anexe al Manual de Convivencia.

También sería pertinente realizarle un seguimiento trimestral para saber si las reglas expuestas allí, se están cumpliendo en la práctica por la comunidad educativa. Se puede efectuar registro de observación conductual y análisis de éste, debatiendo los resultados con actividades culturales y deportivas que incentiven la disposición de los estudiantes para acatar las reglas de convivencia. Estas actividades deberían ser lideradas por los mismos educandos con la asesoría de docentes y directivas, ya que es muy importante generar empoderamiento y potencial crítico de transformación y concienciación social en los estudiantes (Abrahams, Mc Laren y Kincheloe, 2008).

Se debe especificar la norma y procurar establecer oportunidades de aprendizaje para entender el porqué de la norma. Establecer pautas de comportamiento durante la jornada escolar mediante experiencias significativas dentro y fuera del aula, para hacer caer en cuenta a los estudiantes del comportamiento en su cotidianidad.

En efecto los colegios públicos de Bogotá deberán promover el fomento del aprendizaje de comportamientos urbanos responsables, en donde se enseñen conocimientos útiles, motivantes y

contextualizados, reconociendo los aprendizajes que los estudiantes poseen y de los cuales pueden ser potencializados para contribuir al reconocimiento de que en cada contexto, se deben respetar las correspondientes reglas del lugar.

Considerar igualmente acciones que generen sentimientos de pertenencia al entorno escolar. La presente investigación mostró que los estudiantes del Colegio Frederick Nauman I.E.D están dispuestos a aprender normas y seguirlas en pro de la convivencia escolar, pero manifiestan que también son muy importantes las actividades lúdicas, que reconozcan su diversidad cultural. Igualmente es necesario conocer las interpretaciones que los estudiantes tienen de su entorno escolar, para lo cual se pueden realizar concursos de líricas y rimas de Rap o de otro género musical, obras de teatro, muestras de pintura y otros, en donde puedan explicar su universo simbólico alrededor de lo que para él o ella le genera identidad con el entorno escolar y desde allí se lograrían iniciar trabajos significativos con diversas posibilidades de acción de cultura ciudadana para la apropiación del entorno escolar y que éstas redunden en la localidad y en la ciudad.

Para cerrar esta presentación, se dejan abiertas posibilidades de investigación educativa para incentivar y promover prácticas urbanas responsables, desde diversos comportamientos urbanos responsables necesarios a promover en los entornos escolares de los colegios distritales de Bogotá, lo cual aportará a un conocimiento sistémico alrededor del tema, entre los cuales se encuentran:

- Colaboran en el orden y respeto en las filas, descanso, tienda escolar y otras actividades que la requieran.
- Utilizan racionalmente los servicios de agua y luz.

- Guardan estrictamente lo necesario. Los casilleros son de uso personal.
- Contribuyen al orden y aseo de las instalaciones del colegio.
- Juegan en espacios del entorno escolar adecuados para ello.
- Arrojan los papeles dentro de la caneca.
- Evitan subir o jugar en espacios peligrosos del entorno escolar.
- Caminan en rampas y pasillos.
- Jugar aquí es exponer tu integridad y la de los demás.
- ¡Aprópiate de tu entorno! Evita el mal uso de ventanas y puertas con golpes que dañan elementos de la institución.
- Siga normas de cortesía.
- ¡Valore su vida!, evite ubicarse en espacios no permitidos o de riesgo para la integridad física: mallas, muros y barandas de las rampas.
- Evite escupir en espacios públicos, ¡muestra su cultura y educación!

## Bibliografía

Abrahams, Frank. (2008). Musicando Paulo Freire: una pedagogía crítica para la educación musical. En Mc Laren y J. Kincheloe. Pedagogía Crítica: De qué hablamos, donde estamos (pp. 305 – 320). Barcelona: Editorial GRAÓ.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010). Soñando se resiste. Hip Hop: en la calle y en el parque. Bogotá: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Arango, M., y Páramo, P. (2008). Cuestionarios. En: P. Páramo, La investigación en Ciencias Sociales: Técnicas de recolección de información (55 – 84). Bogotá: Ediciones Departamento de Publicaciones de la Universidad Piloto de Colombia.

Ayarza, D. (2001). “Mire, allá es igual que acá” Entre lo local y lo global: rodeando los embates del hip hop en Bogotá. (Tesis de grado). Uniandes. Bogotá.

Beltrán, J. (2002). Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje. Madrid: Ed. Síntesis

Betancourt, Y. (2008). La observación conductual. En: P. Páramo, La investigación en Ciencias Sociales: Técnicas de recolección de información (183-196). Bogotá: Departamento de Publicaciones de la Universidad Piloto de Colombia.

Bromberg, P. (1997). ¿Cultura ciudadana y los retos del gobierno urbano o el gobierno urbano y los retos de cultura ciudadana? En Programa Amor por Bogotá, Cultura Ciudadana y Gobierno Urbano: Enfoques y nuevos escenarios (pp. 32 - 53). Bogotá D.C: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Burbano, A. (2009 julio/diciembre). La convivencia ciudadana, su análisis a partir del aprendizaje por reglas. Revista colombiana de educación, 57(1), 28-43.

Carrera, B y Mazzarella, C. (2001 abril-junio). Vygotsky: un enfoque sociocultural. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal redalyc.org. 5(13), 41-44.

Castiblanco, G. (2005). Rap y prácticas de resistencia: una forma de ser joven. Reflexiones preliminares a partir de la interacción con algunas agrupaciones bogotanas. Revista de Humanidades, 19(3), 255-270.

Duarte, J. (s.f.). Ambientes de aprendizaje; una aproximación conceptual. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/524Duarte>.

Goleman, D. (1998). La práctica de la inteligencia emocional. Barcelona, España: Editorial Kairós. S.A.

El Espectador. (12 de agosto 2008). El miedo se toma los cerros del norte. Recuperado de <http://www.elespectador.com/impreso/bogotá/articuloimpreso/bogotá/articuloimpreso-el-miedo-se-toma-los-cerros-del-norte>.

Freire, P. (1993). Pedagogía de la esperanza; un encuentro con la pedagogía del oprimido. Buenos Aires, Argentina: siglo XXI editores s.a.

Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. México. Siglo veintiuno editores.

Freire, P. (2008). Política y Educación. Editorial laboratorio educativo. Venezuela.

García, C y Blanco, J. (1993). El Centro Escolar: dinamizador del entorno. Editorial ccs. Madrid.

Guevara, J., Hernández, M., Mendoza, M. (2013). Construcción y significación del territorio. Comunidad el Codito, 2011. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario. (pp. 11 – 97).

Halcartergaray. M. (s.f). Análisis y reflexiones sobre Reglamentos de Convivencia Escolar: lo que debe incluir un reglamento efectivo, distinción de reglas y procedimiento. Recuperado de [http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc](http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc).

Herrera, M. (2003). Relación social y teoría de las formas en Michel Maffesoli. Red de revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal redalyc.org, 101(03), 89-17.

Isaacs, D. (2002). Centro educativo ¿organización o comunidad? Recuperado de <http://dspace.unav.es//dspace/bitstream/10171/8035/1/Estudios%206.pdf>

Manual de Convivencia, Colegio Friederich Nauman I.E.D. (2014).

Mariño, G. (2007). Freire: entre el mito y el hito. Freire vigencia y desafíos (pp. 77 -107). Bogotá: Dimensión Educativa.

Martínez, J. (2004). Aprendizaje implícito y explícito de secuencias: determinantes e indicadores. (Tesis de Doctorado). Universidad de Granada. España.

Mc Laren, P., y Kincheloe, J. (2008). Pedagogía Crítica: de qué hablamos, donde estamos. Barcelona: Editorial GRAÓ.

Meece, J. (2000). Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores, SEP. México D.F: Editorial McGraw-Hill Companies.

Meyer, L.B. (1989). Style and music Theory, History and Ideology. Philadelphia. University of Pennsylvania Press.

Mockus, Antanas (s.f.). Armonizar ley, moral y cultura. Cultura ciudadana, prioridad de gobierno con resultados en prevención y control de violencia en Bogotá, 1995-1997. Recuperado de <http://www.iadb.org/sds/doc/2104spa.pdf>.

Mockus, Antanas (1999). Comunicación intensificada y cultura ciudadana: caso Bogotá. La ciudad, escenario de comunicación. Fernando Carrión y Dörte Wollrad (comp.). Quito: FLACSO – Friedrich Ebert Stiftung.

Ospina, H. (1999). Educar el desafío de hoy: construyendo posibilidades y alternativas. Santafé de Bogotá. Cooperativa Editorial del Magisterio.

- Páramo, J. (2003). Antecedentes del conductismo desde el dualismo mente-cuerpo. En *Psicología del comportamiento* (pp. 11-37). Bogotá: Esfera Editores.
- Páramo, P., y Burbano, A. (2008). El aprendizaje por reglas y la convivencia ciudadana en el espacio público. *Revista Pretil*, 6(18), 62-72.
- Páramo, P. (2009, marzo-junio). Metacontingencias y cambio de prácticas culturales en el espacio público urbano. *Revista Pre-Til Bogotá: Instituto de Investigación y proyectos especiales de la Universidad Piloto de Colombia*, 7(20), 48-62.
- Páramo, P. (2010). Aprendizaje situado: creación y modificación de prácticas sociales en el espacio público urbano. *Psicología & Sociedades*, 22(1), 130-138.
- Páramo, P. (2011). *La investigación en Ciencias Sociales: estrategias de investigación*. Bogotá: Ediciones Departamento de Publicaciones y comunicación gráfica de la Universidad Piloto de Colombia.
- Páramo, P. (2011). El experimento de campo. En: *La investigación en Ciencias Sociales: estrategias de investigación* (117 – 125). Bogotá: Ediciones Departamento de Publicaciones y comunicación gráfica de la Universidad Piloto de Colombia.
- Pergolis, J. (2000). *Relatos de ciudades posibles. Ciudad educadora y escuela: la práctica significativa*. Bogotá, Fundaurbana, pp. 33 – 34.
- Van Dijk, T (2001). *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Zimmermann, M. (2010). Naturaleza de la perspectiva de psicología comunitaria en asuntos ambientales. En *Psicología Ambiental* (pp. 101- 159). Bogotá. Ed. Norma.

## Anexos

Las composiciones de Rap expuestas en el anexo 1, 2 y 3 fueron interpretadas por estudiantes del Colegio Frederich Nauman I.E.D. En total participaron cuatro MC's<sup>12</sup>

### Anexo 1

- Composición N° 1: **History Rap: Mi Comportamiento es Racional**

*Un día muy normal de aquellos que suelen pasar  
estudiantes se acaban de uniformar, porque una jornada más acaba de empezar  
en posición Carlitos ahí está el profesor  
¡sí Ramón está mirando quien tiene entubado el pantalón!  
ese día normal ellos entraron a clase de español,  
la actividad en clase estaba lista para calificar,  
pasaron tres horas sin que nadie lo pudiera notar  
-Profe ya termine, ¿para el refrigerio debo esperar?  
Carlitos Vladimir siéntate ahí cómelo rápidamente porque a descanso vas a salir  
en efecto el timbre esa tarde sonó y como loco cada uno por el pasillo corrió  
te digo algo: creo que si te tropiezan nadie te pedirá disculpas  
ayer se cayó Susy y no se supo quién tuvo la culpa  
es cierto yo vi a Susy tropezar, ¡cayó al suelo como si fuera un costal!.  
Por qué no en vez de ponerte a burlar le hubieses ayudado a levantar  
al verle como tenía las rodillas dime que crees que quería hacer.  
hay una moraleja muy sencilla ni en los pasillos ni en las rampas se debe correr,  
aquellos muchachos al instante reflexionaron:  
en el colegio había comportamientos que no eran adecuados  
y en el descanso, entre tanto y tanto mientras tanto:  
debemos hacer algo para poder cambiar  
antes de aprender a sumar y restar mi comportamiento es racional.  
En mi cuaderno no abran más planas por tirar cascaras de banana  
me enseñaron que una manzana más una manzana, no es una guayaba  
es pera no des papaya, que sin más demora  
las cosas mejoras corriges tus faltas y así te condecoran*

---

<sup>12</sup> Son intérpretes que se encargan de expresar lo que el sentimiento del Rap desea comunicarle al mundo. Es una forma de narrar un sentimiento colectivo, pero también una forma de narrarse individualmente (Castiblanco, 2005, p. 263).

## **CORO**

*qué tal si lo meditamos  
qué tal si nos ayudamos  
que tan contentos vamos, ¡los superamos!  
que tal, así tal cual tu y yo unidos rapeamos.*

*Estoy de acuerdo se siente bien cuando bien nos comportamos,  
el agua no desperdiciamos, las plantas y elementos del colegio cuidamos  
basura no arrojamos, un vidrio roto nos evitamos cuando en el lugar debido jugamos.*

*¿Claro o que piensas ustedes?  
yo me comprometo a no manchar las paredes  
mi comportamiento es racional y evito  
dañar puertas y ventanas de mi institución  
estarán orgullosos los profes incluso el coordinador  
pues ahora no volveré a firmar observador*

*sé que es divertido jugar en pasillos y rampas,  
tengamos precaución a más de uno atropellas,  
no sea que dañes un vidrio o una puerta  
la envoltura del chicle la puedes reciclar,  
la basura donde es la basura la tengo que enviar,  
es así contentos en el colegio y actuar feliz nos comprometemos.*

*En conclusión quiero hacerte entender que en la caneca botes el papel  
ya no tendré que acusarte ni que me acuses primero  
yo me comprometo a no golpear ventanas y elementos del colegio,  
para que a mi mamá no le den más quejas  
yo me comprometo a no volver a saltar en las rejas.*

*Por supuesto hay que tener un compromiso sincero y eterno  
pues los valores no se guardan como se guardan los cuadernos.*

*Ellos se llenaron de conciencia, pensaron en alto, ahora era claro más de lo que  
imaginaban, los errores enmendaron, encontraron soluciones exactas como de  
concebirse era maravillosamente estupendo de lujo observarlos; jugaban, leían,  
estudiaban, abrían su mente y se escuchaban, eran hermanos, ¡qué bonito! ¡qué bonito!. Porque  
ahora todo era más genial, más de lo que tú crees que paso lunes, martes,  
miércoles, jueves y viernes y todo lo siguiente te diré que todo fue sensacional. Ellos  
no creían que con cosas pequeñas se podía cambiar el colegio pero sin darse*

*cuenta lo que estaban haciendo era cambiar el mundo.*

***CORO***

*Qué tal si lo meditamos  
qué tal si nos ayudamos  
que tan contentos vamos, ¡los superamos!  
que tal, así tal cual tu y yo unidos rapeamos*

*Compositores MCs: Carlos, Johan y Stiven*

## Anexo 2.

Composición N° 2:

### *Mi Proyecto Escolar*

*Con todo respeto hoy les quiero interpretar  
un poco de la música del género del rap  
para crear conciencia en todos ustedes  
cuidar de nosotros y de nuestro entorno escolar.*

*Podemos comportarnos de manera racional  
cuidando el colegio eso es lo ideal  
empezando por vamos a valorar  
lo que nos da la vida y pensar antes de actuar.  
Piensa bien y ubícate bien  
Porque tu integridad y vida vale la pena por cien.*

*No venimos a hablarle como de docentes  
pelo la decencia nos hará sobresalientes  
La docencia nos hará sobresalientes  
mejor persona y no delincuentes.*

*Bogotano, el ciudadano ando representando,  
dando a entender la forma de comportarnos  
pensando, dialogando, haciendo rap conciencia  
para evitar hacia tanta indiferencia.*

*Quiero y prefiero que mi gente sea  
lo que yo quiero, que así como  
escuchamos géneros, escuchen  
estos dos raperos  
que quieren generar un cambio  
en su corazón sincero  
que así como cambiamos nosotros  
cambiaremos el mundo entero.*

*Al mundo cambiaremos con su ayuda lograremos  
que el mundo nos escuche con todos  
nuestros criterios, sabemos que  
no podemos tener todo lo que queremos,  
pero hay que saber  
cuidar lo poco que tenemos de nuestro colegio.*

*A veces de quejas nos disfrazamos  
que esto nos gusta, que esto tampoco  
pero nosotros no nos miramos  
en que nos equivocamos  
es que no nos esforzamos  
y después nos preguntamos  
¿por qué estamos como estamos?*

*¡Oiga venga yo le comento!  
acaba de arrojarnos su papel  
y aparte escupir también  
sobre este suelo  
se cree muy chimba haciendo basurero  
poniéndoles más trabajo a las  
señoras del aseo...*

*Sí no pensamos aquí en nosotros  
pensemos en ellas que aquí lo entregan  
todo, como nuestras madres  
trabajan cada día  
para ser valoradas y no destruidas.*

*Voy apresurado por un pasillo  
he lastimado a un docente y a un niño  
seguimos campantes sin mirar hacia atrás  
sin importar lo que por nosotros  
les acaba de pasar.*

*Podemos comportarnos de manera racional  
cuidando el colegio eso es lo ideal  
empezando por vamos a valorar  
lo que nos da la vida y pensar antes de actuar*

*Compositores y MCs: Mc Arley y Mayem  
(Estudiantes del Colegio Frederick Nauman I.E.D)*

### Anexo 3.

Composición N° 3:

#### *Siguiendo Normas en mi Entorno Escolar*

*Hola muchachos, tengan una buena tarde  
quisiera compartirles un poco de este  
homenaje, a nosotros como estudiantes  
y al colegio, porque todavía hay  
mucho más para brindarle.*

*Ahora les pregunto con todo respeto,  
si a ustedes les gustaría vivir en armonía  
conociendo y cumpliendo las normas  
para de nuestro entorno ser el mejor*

*Como lo ven esto es talento  
Naumanista, diciendo todo desde  
nuestro punto de vista  
ojalá en sus corazones sientan esta linda  
pista, y este colegio suene a  
una nueva melodía.*

*Quiero confesarles la actitud  
que a veces nosotros los jóvenes tenemos  
hacemos caso omiso a los pensamientos sabios  
por orgullo, por placer o karma  
o sencillamente porque nos da la gana.*

*Pero la realidad es que la vida da muchos vueltas  
hoy estamos aquí, mañana  
podemos estar afuera pasando penas  
por no saber escuchar  
porque ahora escuchamos  
solo para contestar.*

*Yo sé que caminar en línea recta, cuesta  
Pero con cultura y arte*

*Nos educamos como ciudadanos  
Generando conciencia  
Sí...usted y yo  
Contribuimos con nuestros actos y esa alma guerrera  
Generando conciencia del porqué de las reglas  
cumpliendo el manual de convivencia.*

*Oye parche, te estoy hablando  
Piensa no sólo en ti  
Sino en los demás  
Compórtate de manera racional*

*Que desagradable es ver escupir a alguien  
Qué confortable es ayudar a las señoras del aseo sin botar un papel al suelo  
Recuerda hoy estamos en el colegio y mañana no sabemos...*

*Lo público es lo público y por eso es tuyo  
Cuida tu colegio y promueve el respeto*

*Pilo e inteligente  
Somos todos nosotros  
Los que caminamos por la rampa y evitamos accidentes*

*Sentando en una baranda de la rampa  
Estoy arriesgando mi vida  
No seas indiferente ante la situación*

*Con toda seriedad sabemos  
Que no nos gusta que nos llamen la  
Atención, pero escuchen el  
Mensaje que les traigo en mi canción.*

*Cumpliendo el reglamento todo nos  
saldrá muy bien, evitarás sanciones  
y viviremos muy bien  
escúchalo "my friend",  
teniendo presente todo lo que nos dicen,  
evitarás que caigas  
en tantos deslices.*

*Sabemos que no somos de la*

*alta sociedad, pero tengamos en cuenta  
que llevamos humildad  
en nuestros corazones hay miles  
de razones para que todos  
escuchen, dialoguen y piensen  
nuestras opiniones.*

*Haríamos más al construir, influir,  
aprender a convivir  
corrigiendo errores, se trata de eso  
y no volvernos indiferentes e inconscientes  
de los momentos buenos por vivir  
el colegio es una chimba  
y una de las mejores etapas de la vida.*

*Compositores y MCs: Mc Arley y Mayem*

## Anexo 4. Cuestionario

**Universidad Pedagógica Nacional**

**Maestría en Educación**

Tema: Las Composiciones de Rap y su incidencia en los comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar

### CUESTIONARIO DE LOS ESTUDIANTES

Estimado Estudiante, antes de responder el siguiente cuestionario tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- ✚ No tiene necesidad de colocar su nombre en este cuestionario
- ✚ Le agradecemos su participación y franqueza sobre lo que preguntamos
- ✚ Lea con cuidado cada pregunta antes de responder y marque con una “X” en el cuadro que corresponda

1. Las Composiciones del grupo de Rap relacionadas con los comportamientos responsables en el entorno escolar escuchadas en su colegio, a usted

Le parecen indiferentes	
Las escucho, pero no recuerda el mensaje	
Presto atención y recuerda el mensaje	
Le genero expectativas	
Lleno sus expectativas y desde allí, usted reflexiono acerca de sus acciones en su entorno escolar	

2. Para su proceso de formación, las interpretaciones de Rap escuchadas

No son importantes, no aportan nada	
No aportan	
Aportan	
Aportan y son significativas	
Son muy relevantes para mi proceso de formación	

3. Su comportamiento en relación con el entorno escolar ha cambiado a partir de las Composiciones de Rap expuestas en el descanso

Nada	
Poco	
Algo	
En algunas ocasiones	
Hubo cambios significativos	

4. ¿Las Composiciones de Rap, comunican efectivamente la importancia de seguir reglas responsables en el entorno escolar?

No es efectiva	
Muy poca efectividad	
Podría ser efectivo	
Es efectivo	
Es altamente efectivo	

5. ¿Considera usted que el colegio debería promover la formación de comportamientos urbanos responsables en el entorno escolar?

SI	NO
----	----

¿Por qué?:

---

---

6. ¿Qué otras propuestas le gustaría que se promovieran en el colegio, para incentivar en los estudiantes la regulación de sus comportamientos en el entorno escolar?

---

*Muchas gracias por su colaboración*